

# [ANTI] MANUAL

Para la documentación  
colectiva de violencias  
con un enfoque  
feminista, territorial  
y participativo

María Paula Saffon  
Giulia Marchese  
(coordinadoras)



03

**DOCUMENTA**  
desde abajo

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Sistemas Digitales de Información**

**Nombres:** Saffon, María Paula, editor. | Marchese, Giulia, editor.

**Título:** [Anti]manual para la documentación colectiva de violencias con un enfoque feminista, territorial y participativo / María Paula Saffon, Giulia Marchese (coordinadoras).

**Descripción:** Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2023. | Serie: Documenta desde abajo ; 03.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2212628 (libro electrónico) | ISBN 9786073078634 (libro electrónico).

**Temas:** Mujeres -- Violencia contra -- México. | Mujeres -- Crímenes contra -- México -- Estudio de casos. | Feminismo -- México. | Víctimas de violencia familiar. | Mujeres activistas de minorías. | Derechos de la mujer -- México.

**Clasificación:** LCC HV6250.4.W65 (libro electrónico) | DDC 362.88082—dc23

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho | Jefa del Departamento de Publicaciones

**CRÉDITOS**

Cuidado de la edición: Alma Itzel López Vázquez | Cristopher Raúl Martínez Santana

Formación en computadora: Cristopher Raúl Martínez Santana

Apoyo editorial: Oscar Martínez González

Diseño gráfico: Isabel Saffon Sanin

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 17 de agosto de 2023

DR © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n

Ciudad de la Investigación en Humanidades

Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Hecho en México

ISBN (libro electrónico): 978-607-30-7863-4

# CONTENIDO

01

---

## INTRODUCCIÓN

PG. 05

PABLO GÓMEZ, GIULIA MARCHESE  
Y MARÍA PAULA SAFFON

02

---

## PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA

PG. 10

XIMENA ANTILLÓN, GIULIA MARCHESE,  
CAROLINA ROBLEDO Y MARÍA PAULA SAFFON

03

---

## VIOLENCIAS EXTREMAS Y ESTRUCTURALES EN TERRITORIOS INDÍGENAS. DEFENSORAS COMUNITARIAS DE LA MONTAÑA DE GUERRERO

PG. 19

DOLORES FIGUEROA, MARÍA TERESA SIERRA Y  
MARISOL ALCOCER

04

---

## DESAPARICIONES EN EL NORTE DE SINALOA. LAS RASTREADORAS DE EL FUERTE EN LOS MOCHIS, SINALOA

PG. 34

ALEJANDRA RAMÍREZ, CAROLINA ROBLEDO Y  
XIMENA ANTILLÓN

# 05

---

**FEMINICIDIOS Y OTRAS MANIFESTACIONES  
DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA  
CIUDAD DE MÉXICO Y EL ESTADO DE  
MÉXICO. VÍCTIMAS, SOBREVIVIENTES Y  
ACOMPAÑANTES EN LA CDMX**

**PG. 47**

**ASMINDA NOHEMÍ NAVARRO GONZÁLEZ,  
ESMERALDA ALINE GARCÍA RIVERO,  
GIULIA MARCHESE, LAURA OLIMPIA  
MARTÍNEZ RAMÍREZ, MARÍA PAULA SAFFON,  
SELENE GONZÁLEZ LUJÁN Y VIRIDIANA  
MARTÍNEZ ORTÍZ**

# 06

---

**REFLEXIONES TRANSVERSALES A MANERA  
DE CONTINUACIÓN**

**PG. 62**

**GIULIA MARCHESE, GABRIELA FENNER SÁNCHEZ  
Y MARÍA PAULA SAFFON**

# 07

---

**RECOMENDACIONES PRÁCTICAS**

**PG. 69**

**GIULIA MARCHESE, GABRIELA FENNER SÁNCHEZ  
Y MARÍA PAULA SAFFON**

# 08

---

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**PG. 72**

# 09

---

**BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

**PG. 73**

# 10

---

**NOTAS PIE DE PÁGINA**

**PG. 74**

---



# INTRODUCCIÓN

PABLO GÓMEZ, GIULIA MARCHESE Y MARÍA PAULA SAFFON

## ¿Por qué un (anti)manual?



Si la naturaleza de un manual es dotar a la lectora inexperta de los elementos básicos de un arte, oficio, actividad o disciplina para que de forma práctica pueda aprender sus contenidos generales, podría parecer absurdo hablar de un (anti)manual. El prefijo *anti* podría sugerir la carencia de pautas útiles para aprender alguna cosa, lo cual haría infructuoso al documento.

Pero la elección del concepto es consciente. Buscamos ir en contra de la arrogancia epistemológica y el desdén por el conocimiento construido en la práctica y las luchas de víctimas, sobrevivientes y defensoras con los que suelen construirse los manuales de derechos humanos. Como si se tratara de recetas elaboradas por expertas para que las practicantes sigan o repliquen pasivamente, esos manuales parten del supuesto de que existe una experticia que debe transmitirse al público lego, que le permitirá hacer conciencia sobre sus derechos, el modo en que han sido violados y/o los canales procesales a través de los cuales se puede exigir justicia o compensación a las instituciones.

Más allá de la ingenuidad que esto puede significar en contextos de instituciones disfuncionales, ineficientes o cómplices de las violaciones de derechos humanos, el conocimiento experto corre el riesgo de desconocer que las personas que atraviesan experiencias de dolor comprenden de manera particular y compleja tanto lo que esas experiencias significan en cuanto a sentidos de justicia como lo que se puede o debe hacer para desagraviarlas a nivel personal y colectivo, institucional y extrainstitucional. Por ello, el (anti)manual propone la facilitación de espacios y procesos para llegar a resultados que no pueden definirse de antemano; partimos del supuesto de que el encuentro habilita la escucha recíproca, desestabiliza las explicaciones o certezas preexistentes; abre nuevas preguntas y produce nuevos significados. En suma, el (anti)manual es un acto y una invitación a la creación y creatividad colectiva.

En ese sentido, el prefijo *anti* es usado para expresar tres advertencias: primero, que la *experiencia organizativa* y los *saberes propios y encarnados* son los pilares fundamentales de los ejercicios de determinación de los horizontes políticos de las participantes. Como se observará, las metodologías propuestas incluyen herramientas que facilitan la organización de información a través de su visualización cartográfica y de la construcción de líneas de tiempo. Son vehículos para identificar, sistematizar y representar las experiencias vividas e impulsar reflexiones en relación con espacios geográficos y tiempos locales diferenciados. Son las propias participantes quienes construyen el conocimiento, definen contenidos y prioridades que tienen implicaciones relevantes para construir otros sentidos de derechos, y también proponen sus estrategias de lucha. Por supuesto, el rol de las facilitadoras no es neutral, sino que implica un compromiso político y un posicionamiento ético, que se ven reflejados en las discusiones; sin embargo, no busca transmitir un conocimiento experto de derechos humanos ni consolidar agendas que sean ajenas a quienes participan en los talleres.

La segunda advertencia es sobre el **cuidado mutuo** de las participantes y las facilitadoras. Independientemente de los resultados, los talleres son principalmente espacios de encuentro y reconocimiento, en este caso entre mujeres que han enfrentado violencias<sup>1</sup> tanto estructurales como coyunturales, por lo cual consideramos central su autonomía para decidir hasta dónde profundizar en sus historias. Consideramos que la perspectiva feminista que permea este esfuerzo se vuelve una práctica de reciprocidad que involucra pensar juntas —facilitadoras y participantes— las formas para hacer frente a la vivencia de las violencias y/o el trabajo comprometido en estos temas. Por ello, son las propias participantes quienes definen sus estrategias de autocuidado y cuidado mutuo, la relación con las facilitadoras y las reglas a seguir para respetarse unas a otras.

La tercera advertencia es considerar al **espacio** y al **tiempo** como elementos fundamentales para determinar la pertinencia de las actividades expuestas. No es posible replicarlas de forma mecánica y uniforme, y mucho menos asegurar resultados determinados. Las metodologías y actividades aquí narradas parten de tres experiencias concretas en tres contextos diferentes. El primero, en Tlapa, Guerrero, se realizó con defensoras, parteras y promotoras de derechos humanos provenientes de diferentes Casas de la Mujer Indígena (CAMI) de la Costa y la Montaña de Guerrero, así como de otros colectivos de mujeres indígenas e integrantes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan de esa misma región. El segundo taller se llevó a cabo en Los Mochis, Sinaloa, con mujeres rastreadoras de El Fuerte y Guasave. Por último, el tercero se realizó en la Ciudad de México con mujeres víctimas y defensoras organizadas alrededor de la lucha contra el feminicidio y otras manifestaciones de violencia contra las mujeres en la Ciudad de México y el Estado de México. Exponer de forma explícita las particularidades de estos contextos permitirá que las personas interesadas en retomar la metodología identifiquen las diferencias y semejanzas con sus propias geografías y realicen las adecuaciones que consideren pertinentes. De hecho, parte fundamental de los talleres ha sido no dar por sentado el contexto, sino construirlo con las participantes, quienes a través de mapas y líneas de tiempo definen tanto las convenciones como los hitos, espacios y fechas más relevantes de sus entornos cotidianos.

Además, en la etapa de retroalimentación de esta cartilla, las actividades tuvieron que adaptarse a las restricciones espaciales y temporales derivadas de la pandemia por COVID-19. Éstas, por supuesto, nos exigieron movernos a la virtualidad, lo cual nos mostró las potencialidades de esta nueva realidad para desarrollar actividades más frecuentes e incluyentes que las que nos permitirían los costos asociados a la reunión física de personas en áreas alejadas, pero también las limitaciones del acceso desigual a Internet y de la falta de encuentros cercanos e informales que desarrollan confianza, que deberían generar aprendizajes relevantes sobre cómo podríamos desarrollar a futuro nuevos talleres en tiempos de pandemia y pospandemia.

Proponemos que el presente texto pueda tener distintas lecturas, así como distintos serán los propósitos por los cuales nuestras lectoras se acercarán a él. Para quienes quieran tener una comprensión integral del proceso, recomendamos ahondar en todos los apartados. Para quienes estén interesadas en herramientas directamente aplicables en trabajos de campo con sobrevivientes y víctimas de violencias tanto extremas como cotidianas y estructurales, también es posible acercarse solamente al apartado de recomendaciones prácticas. Igualmente, acompañamos la presente cartilla con un mapa-póster, que esperamos pueda ser de fácil y rápida lectura, primero para quienes puedan verse reflejadas en sus hallazgos —las mujeres que participaron directamente en los talleres— y luego para quienes se acerquen y busquen difundir el instrumento a un público más amplio.

Una vez realizadas estas aclaraciones, permítannos contarles de dónde proviene el proyecto que dio origen a este (anti)manual y quiénes han estado involucradas en su realización.

---

## Posicionamiento teórico-político

El proyecto de documentación de violencias a través del cuerpo, la voz y las historias de vida de mujeres que las vivieron y viven nos obliga a posicionarnos política y teóricamente como investigadoras comprometidas con la necesidad de cambios sociales radicales. Las metodologías con las que decidimos trabajar y a través de las cuales procedimos a la documentación provienen de planteamientos feministas de la antropología social, los estudios críticos del derecho, la perspectiva psicosocial y la geografía e historia críticas. Ubicándonos en este entramado interdisciplinar, nos posicionamos como investigadoras críticas de nuestro lugar de enunciación y de las relaciones de poder que el trabajo científico naturaliza entre quienes investigan y los llamados “objetos de estudio”. En el presente trabajo, no sólo nos referimos a quienes participamos en el proyecto como sujetas y actoras, sino que planteamos y ponemos en práctica acciones específicas para cuidar nuestras distintas subjetividades políticas. El cuidado mutuo que concordamos a corto y largo plazo con las participantes es uno de los elementos fundamentales de este compromiso.

Siguiendo estos planteamientos, consideramos importante realizar, en cada apartado, una breve presentación de quiénes somos, desde dónde hablamos y para qué participamos en estos talleres, así como plantear nuestras agendas político-teóricas, que esperamos se construyan en conjunto con las agendas de las mujeres organizadas con las cuales trabajamos. Esperamos que esto ayude a las lectoras a entender la temporalidad y espacialidad de nuestro compromiso que, evidentemente, no empieza ni termina con el proyecto que aquí presentamos.

---

## Historia del proyecto y estructura del documento

**Documenta desde Abajo** es una iniciativa cuyo objetivo general es articular esfuerzos entre la academia y la sociedad civil para registrar la vulneración de derechos humanos a partir de metodologías participativas, construidas desde la experiencia de las personas directamente afectadas, con la finalidad de fortalecer procesos organizativos y crear herramientas útiles y novedosas para la defensa de sus derechos. Dicha iniciativa nació en 2017, cuando, con motivo del sismo que afectó severamente diferentes zonas de México, articulamos esfuerzos entre organizaciones de derechos humanos, redes de apoyo y brigadas de estudiantes y profesoras de diversas universidades de la Ciudad de México, con el fin de construir un **repositorio no oficial de información** que pudiera dar cuenta de las distintas afectaciones sufridas por las personas damnificadas no sólo en su patrimonio, sino en diversos derechos humanos, con particular énfasis en las afectaciones menos visibles para la opinión pública, tales como las de zonas marginalizadas de la ciudad.

Esa iniciativa llevó a Documenta desde Abajo a convertirse en un proyecto de investigación-acción en red, que adopta una identidad y una estructura específicas según la temática que aborda, pero mantiene los propósitos transversales de documentación de afectaciones desde el punto de vista de las personas afectadas y en red entre la academia y la sociedad civil.

Culminando 2018, en el contexto del cambio de administración federal en el país, emergieron promesas gubernamentales de lucha contra la impunidad y posibles mecanismos extraordinarios de verdad, justicia, reparación y no repetición para satisfacer los derechos de las víctimas de la violencia en México.<sup>2</sup> Algunas organizaciones apoyaron con más vehemencia que otras este tipo de agendas y promovieron propuestas tanto oficiales como no

oficiales en la materia. Con relación a las iniciativas oficiales, algunas personas, colectivos y organizaciones se mostraron reticentes, entre otras cosas, por el riesgo de que las propuestas no contemplaran y/o quitaran protagonismo a los mecanismos ya existentes por los que las víctimas y sobrevivientes han luchado con ahínco —por ejemplo, los mecanismos de búsqueda—, de que homogenizaran y/o propusieran soluciones centralizadas al problema de las violencias a pesar de su inmensa heterogeneidad y especificidad regional, y de que no se hicieran con participación activa y robusta de las víctimas, sobrevivientes y colectivos.<sup>3</sup>

Para enfrentar esos retos y procurar espacios participativos para que las personas que han experimentado violencia pudieran ser protagonistas en la definición de tales agendas y procesos, propusimos un proyecto basado en metodologías participativas que colocaran en el centro la perspectiva y los conocimientos encarnados de las mujeres involucradas en los procesos, ya sea como víctimas de tales violencias o como defensoras y activistas en busca de justicia, verdad, reparación y no repetición. Asimismo, buscamos que esas metodologías permitieran capturar y reflexionar sobre la relación entre los distintos tipos de violencias que impactan a las mujeres —incluyendo no sólo las violencias extremas, sino también las estructurales y cotidianas— y que, sin embargo, en los debates públicos y en muchos trabajos de derechos humanos suelen mantenerse separadas. Finalmente, procuramos que las metodologías se enfocaran en la documentación no sólo de las violencias, sino también de los procesos organizativos para hacerles frente, con el fin de reconocerlos y fortalecerlos.

Tras la consecución de recursos económicos para ejecutar el proyecto, nos conformamos como una red que incluyó investigadoras del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIAFS); dos integrantes de GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A. C., y el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Si bien las investigadoras de las instituciones y organizaciones antes mencionadas colaboraron activamente en la elaboración del proyecto y la redacción del presente documento, consideramos que la autoría de éste debe considerarse colectiva con las participantes en los distintos talleres: la cuenca de información que aquí presentamos es la de nuestras experiencias en conjunto.

La conformación del equipo nos permitió promover un diálogo interdisciplinario entre la antropología, la geografía, la historia, la perspectiva psicosocial, los estudios politológicos y sociolegales, que se vio atravesado por la perspectiva feminista. Este diálogo buscó elaborar metodologías participativas y colaborativas para identificar y documentar los tipos de daños sufridos y las estrategias colectivas desplegadas para enfrentar la violencia y rastrear en específico qué lugar ocupan estas vivencias en nuestros territorios cuerpo-tierra de mujeres ubicadas en contextos específicos.

Como se observará, la estructura del (anti)manual obedece a este proceso. En un primer apartado, exponemos la propuesta teórico-metodológica que orientó los talleres. Es un retrato de las discusiones sostenidas y las elecciones realizadas, dentro de las cuales el aporte de la cartografía social y el mapeo del territorio cuerpo-tierra (propuesto por Giulia Marchese y Gabriela Fenner Sánchez) y el uso de líneas de tiempo (propuesto por las coordinadoras) fueron transversales a todos los talleres. Utilizamos mapas a distintas escalas para dar cuenta de la dimensión territorial de las experiencias de vida de las participantes, y empleamos líneas de tiempo para capturar la dimensión histórico-temporal de dichas experiencias. Como propuesto transversalmente por Giulia Marchese, una de las escalas clave que utilizamos fue la del cuerpo colectivo de las mujeres involucradas en luchas por la justicia y los derechos. El territorio cuerpo-tierra de las participantes —entendido como territorio colectivo— opera como escala de síntesis (Marchese, 2019), que permite promover discusiones en materia de

verdad, justicia, reparación y no repetición desde una perspectiva subjetiva y local basada en las vivencias y proyectos políticos de las participantes.

Posteriormente, exponemos el contexto, la ejecución, las reflexiones de las participantes y los retos de cada uno de los talleres realizados en Tlapa de Comonfort, Los Mochis y Ciudad de México. El conocimiento que tiene cada investigadora de estos lugares permite entender las particularidades contextuales a las cuales tuvieron que adaptarse las metodologías.

El (anti)manual concluye con una serie de recomendaciones prácticas para la realización de talleres semejantes en contextos diferentes y propone algunas formas de continuar con el trabajo. En buena medida, esas recomendaciones se fundamentan en los comentarios y sugerencias recibidos en los talleres virtuales de devolución, que llevamos a cabo con las participantes de los talleres iniciales para recibir retroalimentación sobre el trabajo realizado, así como sobre los productos derivados de éste. Esos productos incluyen este texto y los materiales gráficos a éste asociados, por lo cual su versión final incorpora, esperamos, las contribuciones hechas en los ejercicios de devolución. En esos ejercicios, las participantes también plantearon la necesidad de seguir con acciones de documentación y sistematización más amplias en las distintas regiones. Con ese fin en mente, en los meses posteriores a los talleres las coordinadoras de Documenta desde Abajo conformaron un equipo amplio de investigación para diseñar un proyecto de documentación de más largo aliento, que recientemente obtuvo apoyo financiero de varias fuentes. Este (anti)manual servirá de base para desarrollar las actividades de ese proyecto, y esas actividades, a su vez, producirán propuestas de ajuste al uso del (anti)manual en nuevos contextos.

# PROPUESTA TEÓRICO- METODOLÓGICA

**XIMENA ANTILLÓN, GIULIA MARCHESE, CAROLINA ROBLEDO  
Y MARÍA PAULA SAFFON**

---

## *Documentación desde el territorio cuerpo-tierra*

La propuesta teórico-metodológica de este (anti)manual parte de las metodologías participativas que aprecian como fundamentales los saberes y percepciones de quienes vivencian y habitan una situación determinada. Se sustenta, igualmente, en las geografías y antropologías feministas que reivindican la vida cotidiana como dimensión de significación del habitar en el mundo, además de que ponen en el centro el vínculo entre las relaciones espaciales y las intersecciones de raza, clase y sexo-género que estructuran las relaciones sociales.

La propuesta busca desafiar, por un lado, el enfoque dominante de la justicia transicional, que tiende a homogeneizar la experiencia de las víctimas y a defender la aplicación de medidas estandarizadas de justicia, verdad, reparación y no repetición con base tanto en la jurisprudencia como en la doctrina y en las “buenas prácticas” internacionales y nacionales. Por otro lado, la propuesta cuestiona la perspectiva principalmente individualista de los derechos humanos, que margina las dimensiones sociales y comunitarias de las violencias y sus agravios. El énfasis en el daño como un evento dramático y no como parte de una estructura más amplia de relaciones de poder y de microprocesos de resistencia limita las posibilidades de reparación tanto institucionales como sociales y comunitarias. Finalmente, la propuesta toma distancia de la escucha pasiva del sufrimiento que, por lo general, promueven la justicia transicional, los derechos humanos y las disciplinas expertas.

Nuestro objetivo es construir propuestas diversas de esclarecimiento, resarcimiento y transformación de las violencias desde el ámbito local y a partir de las experiencias de violencia en diversos contextos territoriales. La metodología participativa que proponemos en los talleres tiene, por eso, las características de flexibilidad y promoción de la creatividad.

Sabemos que recordar y narrar el sufrimiento no son acciones neutrales; todo testimonio está mediado por condiciones políticas, culturales, raciales y de género de quienes hablan y de quienes escuchan. Atender a estas condiciones es fundamental para producir una comprensión situada de las violencias y activar formas comunes para afrontar el daño.





### ¿Por qué no estandarizar cuando se trata de documentar daños?

La estandarización implica un proceso de normalización, es decir, de simplificación de las diferencias para producir categorías comunes. En el ejercicio de documentar los daños, una forma de estandarizar es categorizar experiencias diversas bajo categorías universales. Aunque esas categorías pueden ser importantes para evitar tratamientos discriminatorios de parte del Estado y el derecho, resulta problemático confinar o reducir las experiencias diversas de violencia y daño a las definiciones jurídicas. Por razones políticas y de transformación social, resulta crucial ir más allá de la estandarización en el proceso de documentación y pensar en reparaciones sociales y culturalmente pertinentes elaboradas de manera participativa desde abajo. La estandarización no se debe confundir con categorías elaboradas a partir de las narrativas propias de las víctimas, que señalan experiencias compartidas y exigencias en común.

El énfasis en los derechos individuales de la justicia transicional tiende a relegar estructuras de violencia e historias de colonización o despojo que sostienen y permiten las violaciones a los derechos humanos, centrando la atención en los hechos **emblemáticos** de la violencia. La centralidad del **acontecimiento** dramático conduce a procurar la clausura del **daño central** sin tener en cuenta que en muchos casos la violencia lo precede y se extiende más allá de éste. Las prácticas profesionales y científicas que dominan el campo de la justicia suelen marcar límites en la escucha y reproducir exclusiones acerca de su experiencia narrada. Del mismo modo, a través de las categorías de la psicología, con frecuencia se patologizan los impactos de los agravios y se convierte a las personas y comunidades en víctimas pasivas y objetos de asistencia.

Los conceptos legales viajan, circulan y trabajan de diferentes modos en diferentes lugares. La justicia transicional debe adaptarse a las particularidades históricas, epistemológicas, de género y culturales, y tomar a las actoras directamente afectadas como protagonistas de estos procesos. Para ello, el contexto juega un papel central, pues permite cuestionar algunos términos prístinos y planos contruidos teóricamente sobre la experiencia de violencia. Por ejemplo, tenemos a las categorías de víctima o victimario, que suelen diseccionar la realidad sin tener en cuenta las condiciones históricas y materiales en donde sucede la violencia, adquiriendo diversos sentidos en la experiencia de las comunidades.

Así, en nuestro trabajo observamos que, en el norte de Sinaloa, los jóvenes en condiciones de precariedad económica como resultado de estructuras históricas de exclusión son reclutados en las redes criminales y terminan por convertirse en víctimas de desaparición u homicidios violentos. Sus madres reivindicán la calidad de víctima de todos ellos, sin distinguir el carácter “inocente” que generalmente se adjudica a la noción de víctima. Por otro lado, en la montaña de Guerrero la vulnerabilidad a la violencia de género a nivel familiar y comunitario está íntimamente imbricada a la pobreza estructural de las comunidades indígenas, a las arraigadas estructuras patriarcales naturalizadas en costumbres y a la falta de reconocimiento de los derechos culturales y el despojo de territorios a través del cultivo de amapola, la tala ilegal y la disputa por los recursos mineros, entre otras. Esto hace que, en muchos casos, las mujeres víctimas de violencia de género no se identifiquen como tales, e incluso se preocupen más por las formas estructurales y cotidianas de violencia que por las consideradas más extremas por el derecho. Finalmente, en la Ciudad de México y los municipios colindantes del Estado de México las mujeres enfrentan manifestaciones de violencia no sólo en espacios cotidianos, sino también cuando deciden denunciarlas frente a las autoridades. En muchos casos, éstas ignoran sus reclamos, e incluso culpan a las víctimas de haber provocado la violencia que sufren.

Para tomar en cuenta estas complejidades, en nuestros talleres buscamos generar un espacio que permita una escucha real de las formas en que las mujeres significan su experiencia. Decidimos problematizar los discursos que estandarizan los agravios, ya sea a través de categorías de violaciones a los derechos humanos o psicopatológicas, para dar lugar a narrativas densas y quizá contradictorias, como la experiencia misma. Por ejemplo, encontramos que, mientras los discursos de justicia transicional suelen hipervisibilizar a las mujeres como víctimas de los agravios contra ellas, sus familiares y personas cercanas, éstas se presentan a sí mismas como buscadoras, mujeres en resistencia o familias políticas organizadas en torno a la dignidad humana.

---

## ***Escuchar el contexto y sus texturas***

Para desarrollar metodológicamente este posicionamiento teórico, un elemento fundamental fue concebir el contexto no sólo como el telón de fondo donde ocurren los hechos violentos, sino como parte de las experiencias de vida y del agravio. A partir de allí, pudimos atender las relaciones entre violencias extremas, violencias estructurales y violencias cotidianas, así como observar las formas de autodeterminación de las vidas en estos espacios concretos. Comprender de este modo los contextos tiene implicaciones importantes a la hora de transitar hacia formas de reparación realmente transformadoras.<sup>4</sup>

Por ejemplo, la pobreza y la desigualdad en las que se inscriben las desapariciones tienden a narrarse en los debates públicos y en casos judicializados como parte del paisaje en el cual éstas tienen lugar, pero no como constitutivas del daño. Sin embargo, el contexto es todo aquello que influye en o moldea un hecho, un acontecimiento o un testimonio: las condiciones y relaciones sociales, económicas, políticas y ambientales definen la manera en que los hechos tienen lugar y son vividos. Además, el contexto es el mundo de significados en el que una experiencia tiene lugar, de modo que un hecho violento cobrará sentido en relación con las coordenadas sociales en las que se experimenta y los recursos simbólicos disponibles para significar y tramitar sus consecuencias.

A diferencia de lo que por lo general hacen los grandes dispositivos de justicia transicional a nivel nacional, reconstruir el contexto a escala local implica ubicar las experiencias para evitar que terminen contenidas en una “caja” prefabricada de explicaciones y soluciones emitidas desde lugares alejados de la densidad local. Contextualizar es recuperar la textura que adquiere un hecho en condiciones determinadas.

Asimismo, comprender el contexto evita reproducir el sufrimiento a partir de políticas o discursos que patologizan el trauma como un fenómeno individual, permitiéndonos además entender qué debe repararse y qué debe transformarse para hacer justicia a partir de la comprensión de las condiciones concretas en que las violencias tienen lugar. El sufrimiento de las mujeres, por ejemplo, no puede entenderse sin un análisis crítico de los sistemas de violencia de género, racismo, empobrecimiento, extracción de recursos naturales y otras fuerzas estructurales que determinan el modo en que estas vidas son afectadas.

Por otro lado, el contexto también nos permite identificar cómo los discursos legales son traducidos, reinterpretados, apropiados o desafiados por las comunidades, y cómo los lenguajes profesionales del sufrimiento transforman el lenguaje local de las actoras y comunidades para hablar de su propio dolor.

---

## Escuchar el silencio

Para nosotras fue muy importante considerar cómo las mujeres decidieron reconstruir sus propias experiencias a través de la palabra y observar qué decidieron decir o callar en el contexto específico de la enunciación de su testimonio. Por ejemplo, el silencio recurrente de las buscadoras sobre ciertos aspectos de la violencia o en torno a la demanda de justicia nos habla de un contexto de impunidad sistemática, que marca las posibilidades de habla y de escucha y de horizontes políticos de transformación efectiva de las experiencias de violencia.

---

## Proyectar el futuro

Tomando como base tanto el encuentro como las reflexiones colectivas elaboradas durante los mapeos, así como las líneas de tiempo y el trabajo de memoria y toma de conciencia de los procesos vividos por las mujeres, nuestra propuesta metodológica buscó darle un espacio a la proyección de horizontes políticos y a la construcción de redes de apoyo entre mujeres, así como a planteamientos posibles de justicia y reparación del daño en sus propios términos. Hablar colectivamente de las experiencias comunes y ubicar las coordenadas históricas y geográficas de los hechos violentos permitieron no sólo reconstruir el sentido, sino también explorar las posibilidades transformadoras de estas experiencias. De este modo, los talleres buscaron no sólo evitar escenarios de revictimización, sino también centrarse en la agencia de las mujeres, al resaltar el trabajo cotidiano de reparación y apoyo mutuo que construyen todos los días, recuperando la potencia de la conversación, los afectos, la reflexividad sobre su propia experiencia y la potencias pedagógicas de compartirla.

---

## Enfoque territorial

Lo que hemos llamado **enfoque territorial** consiste en concebir al territorio no como mera superficie de inscripción del daño psicosocial individual, sino como geografías sociales-naturales-espirituales sobre las cuales se inscriben tanto las expresiones de violencias económicas-raciales-patriarcales como los sentidos de justicia y paz social. Rescatamos las contribuciones conceptuales de algunas feministas indígenas latinoamericanas, tales como la sanadora y feminista comunitaria maya-xinca Lorena Cabnal, para comprender los cuerpos-terras femeninos y feminizados como territorios, para concebir el cuerpo-tierra de las comunidades y colectivos afectados como un territorio de despojo tanto histórico como actual, y para analizar las relaciones estrechas entre unos y otros (Cabnal, 2010). Estos conceptos tienen matices distintos según si la población en cuestión se identifica como indígena, afro o mestiza.

En nuestros talleres operacionalizamos los conceptos de territorio-cuerpo, territorio-tierra y territorio cuerpo-tierra —llevándolo a un plano metodológico de trabajo social— comunitario. Reconocemos que el trabajo de cartografía crítica y social en contextos de graves violaciones a derechos humanos se ha enfocado en trazar las rutas y las localizaciones de los daños al territorio-tierra de las colectividades afectadas (Marchese, 2019). Más allá de este esfuerzo —buscando una profundización en la documentación y comprensión del daño a partir de las experiencias y sentires de las mujeres involucradas—, pudimos mapear con

ellas los distintos actores y actos que generan los agravios, registrar las secuelas que de ellos emanan y desenterrar las inscripciones más o menos ocultas de estas secuelas en los cuerpos individuales, colectivos y comunitarios. Conseguimos, asimismo, identificar los lugares donde se sienten seguras y aquellos que las ponen en riesgo, así como comprender los modos en los cuales se reconocen en el territorio que comparten y defienden.

El enfoque en el territorio cuerpo-tierra busca comprender el agravio desde una percepción encarnada, lo cual implica identificar los daños en el cuerpo individual y colectivo de las personas, que son más profundos que los primeros efectos visibles. Por ello, este enfoque incluye también como agravios los estigmas y estereotipos que pesan sobre las comunidades sobrevivientes o defensoras de graves violaciones de derechos humanos. Los efectos de los estigmas sociales se extienden más allá del cuerpo que vive directamente violencias extremas y afectan también a familiares y demás personas que asumen un papel activo como buscadoras de justicia, verdad, reparación, paz y transformación. Comprender de una manera expandida las repercusiones del daño puede, por tanto, difuminar la frontera entre víctimas directas e indirectas.

Para las mujeres buscadoras del norte de Sinaloa, la posibilidad de documentar sus agravios, y no sólo los de sus personas queridas desaparecidas, resultó crucial. En efecto, a las madres de personas desaparecidas con frecuencia se les descalifica por la manera en la que han educado a sus hijos e hijas. Dichas descalificaciones, además del dolor que generan, son detonantes de aislamiento y crítica social, lo cual, en contextos de violencia, se traduce también en un aumento de vulnerabilidad e inseguridad.

Por su parte, el enfoque cuerpo-territorio resultó muy importante para que las mujeres me'phaa, na savi y ñomdaa de la Costa y Montaña de Guerrero articularan la conexión entre las múltiples violencias que estructuran sus vidas y las historias de acoso, inseguridad y despojo de sus territorios; más que una categorización previa, la dinámica del taller permitió que se gestara una reflexión sobre un espacio social compartido y regionalizado.

La perspectiva también resultó importante para que las mujeres de Guerrero explicaran el modo en el cual los estereotipos conducen a su descalificación por no cumplir con los roles de género esperados y/o por descuidar el espacio doméstico.

Finalmente, en el caso de las mujeres de la Ciudad y el Estado de México, fue relevante poner al centro de la discusión los efectos limitantes del miedo a sufrir violencia por el hecho de ser mujeres. A pesar de no haber sido víctimas directas de un delito, las participantes enfatizaron en que su condición de mujeres compromete significativamente su libertad de movimiento y el goce de sus derechos.

La (re)victimización opera a escalas cruzadas, que incluyen la individual, la colectiva y la comunitaria. Por ello, en los talleres buscamos profundizar en las dimensiones del daño, que van más allá del acto de violencia extremo —la desaparición, el asesinato o la violencia sexual o feminicida—, incluyendo las reacciones sociales y estatales. Pero también procuramos visibilizar, de una forma integral, las fortalezas y capacidades de actuación colectiva de quienes enfrentan de manera organizada estas realidades.

Los momentos de identificación, excavación y documentación que abonan a una comprensión amplia y densa del daño tanto en los planos afectivos como corporales y socioambientales resultaron ser particularmente significativos al trabajarse entre mujeres. Sin esencializar

roles de género, sino más bien poniendo en el centro su labor comunitaria y/o sus procesos organizativos, reconocimos juntas cómo el cuerpo de mujer defensora de derechos humanos involucrada en la exigencia de justicia se configura como un cuerpo-bisagra que contiene y reformula agravios que van más allá de una experiencia personal. En el cuerpo colectivo de las mujeres organizadas, este ejercicio participativo evidenció no solamente una suma de los daños individuales, sino también una crítica profunda a la violencia estructural, que ha grabado en los territorios y en sus respectivas geografías sociales tanto huellas profundas de despojo como semillas de reflorecimiento y organización desde abajo.

---

## ***Cartografiar las violencias y las estrategias para afrontarlas***

La violencia opera territorialmente como un mecanismo restrictivo y coercitivo, limitando de hecho la extensión de nuestros espacios vitales. Este mecanismo puede ser analizado a través de instrumentos geográficos, como el análisis territorial con mapas a distintas escalas. Los mapas son un instrumento sintético de un lado y abierto del otro. Concentrando en una única visualización diversos procesos y temporalidades, se abren caminos y nuevas maneras de (re)apropiarse de territorios despojados, entendidos como cuerpos y tierras al centro de lógicas extractivas violentas, tanto estructurales como puntuales y localizadas.

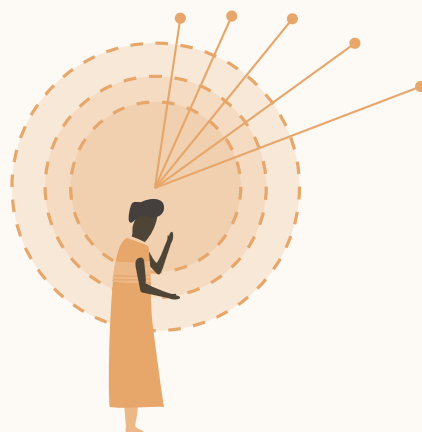
El principal método son los mapeos, a fin de ubicar y cruzar efectos del operar territorial de los colectivos, así como de eventuales actores involucrados/as o que interactúan con las víctimas y/o con las defensoras. Los diversos, muchas veces contradictorios, estados emocionales de las personas, los elementos pocas veces hilados que en su conjunto constituyen lo que para las mujeres significa el agravio y las herramientas que han desarrollado para enfrentar las situaciones que viven se encuentran dispersos. Dada la propia dinámica de búsqueda de verdad y justicia, las víctimas pocas veces tienen el espacio necesario para identificarlos, ponerles nombre, y decidir cómo responder a ellos. Es aquí donde trabajar a través de los mapas permite visualizar y darle cierta coherencia a lo que sucede a sus alrededores y en su interior. Mediante este proceso de desentierro emocional aprendemos a localizar, dar un lugar a lo que sentimos, contextualizando a través del ejercicio de mapeo con el cobijo del grupo y la guía de las moderadoras. Este ejercicio, que abona a la capacidad de nombrar(se) y localizar(se) en tiempo/espacio, se convierte en una herramienta útil para la elaboración o el reforzamiento de estrategias personales y colectivas, que van desde el autocuidado y el trabajo organizativo hasta las acciones políticas de cara a las instituciones estatales.

Dimensionar nuestros territorios es un factor clave para ahondar en la densidad del daño, entendiendo como “territorio” nuestros espacios vitales dentro y fuera de nosotras. Trazando rutas y movimientos, así como emociones y sentires al cruzar determinados espacios, documentamos también las responsabilidades correspondientes a cada eventual restricción y coerción territorial, sea ésta privada e íntima o pública y colectiva. Entendemos que lo personal es político también; entonces, como mujeres aprendemos a trazar un hilo continuo entre las limitaciones domésticas y las restricciones en el espacio de la calle, del trabajo o de otros sitios comunitarios. Estas discusiones conducen, a través de la guía de preguntas orientadoras a lo largo de las prácticas cartográficas, a identificar y documentar estrategias de reapropiación territorial empleadas por las mujeres, así como a profundizar en la creación colectiva y política.

En un mismo taller, propusimos trabajar mapas a escala corporal (dibujando un cuerpo individual, pero concibiéndolo como el cuerpo colectivo de las participantes) y regional (del territorio abarcado por el colectivo o por los efectos de la violencia vivida por el colectivo). En un primer momento, sugerimos marcar las experiencias de violencia en los mapas y, por ende, trabajar desde el miedo y el terror tanto individual como colectivo, primero en grupos pequeños y luego en una discusión plenaria.

**Los mapeos propuestos permiten identificar e indagar en los siguientes componentes:**

## 01 | EXTENSIÓN ESPACIAL DEL DAÑO



*Con “daño” nos referimos a los múltiples y diversos efectos que los actos violentos generan.*

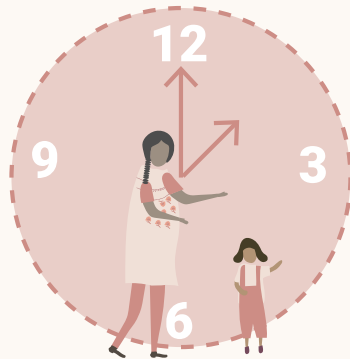
Se toma como punto de partida la localización del daño a través de percepciones y vivencias de las víctimas en los planos emocionales, sociales, económicos, etcétera; sin embargo, uno de los objetivos es ir más allá de las estrategias institucionales de circunscripción territorial y psicológica o psicologizante del daño, que corren el riesgo de ser reducidas o encapsuladas sin considerar temporalidades más amplias o su relación con contextos estructurales.

La justicia coordinada por actores estatales, patriarcales, clasistas y racistas no permite dimensionar la densidad de capas que constituyen el daño. Por eso, nuestra propuesta consiste en identificar tanto los daños más hondos al interior de los territorios cuerpo-tierra de las mujeres organizadas como los daños que se esparcen hacia otros territorios como resultado del acto inicial de violencia o de otros subsecuentes que atentan contra la lucha por la justicia emprendida por las personas afectadas.

En ese entender, nuestra propuesta tiene el potencial de revelar los límites sociales e institucionales impuestos a la identificación de los daños, pero también las posibles oportunidades y alianzas que se abren para documentarlos y denunciarlos en los procesos de lucha.



## 02 | TEMPORALIDAD E HISTORICIDAD



*El territorio es memoria; hay marcas de un antes y un después del daño que funcionan como detonantes o bien inhibidores de actuación, y que permanecen en constante actualización.*

Pero el territorio es también pertenencia y espacio vital, cuyo reconocimiento entrelaza las luchas de las mujeres, al mismo tiempo que ayuda a localizar los agravios estructurales y cotidianos. Todo esto expande las dimensiones y secuelas que en su conjunto otorgan otro sentido al daño, porque cruzan lo espacial con lo temporal. Esta propuesta geográfica e histórica busca abonar a la memoria social de los hechos violentos y a la identificación de sus responsables directos e indirectos, con el objetivo político de crear condiciones de no repetición sustentables para la comunidad afectada.

## 03 | UBICACIÓN Y REAPROPIACIÓN DEL TERRITORIO DESPOJADO POR MIEDO, TERROR Y VIOLENCIA



*Entendemos la “violencia” como el despojo de un territorio, es decir, de los cuerpos y tierras que habitamos para reproducir la vida; su despojo incluye el despojo de la extensión o del carácter extensible del territorio que podemos abarcar personal y colectivamente.*

La violencia opera en términos restrictivos: tanto los actos de violencia como el terror que se busca instaurar a partir de éstos pretenden o logran restringir la relación personal y colectiva con los territorios cuerpo-tierra que somos y habitamos. A través de los ejercicios propuestos de (contra)mapeo participativo pretendemos desplegar estrategias de reapropiación de los territorios cuerpo-tierra, que faciliten la (re)construcción de horizontes y espacios políticos que desafíen los límites —físicos, institucionales e imaginarios— impuestos por los mecanismos de despojo.

## 04 | HORIZONTE POLÍTICO PARA IMPULSAR LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA



# VIOLENCIAS EXTREMAS Y ESTRUCTURALES EN TERRITORIOS INDÍGENAS. DEFENSORAS COMUNITARIAS DE LA MONTAÑA DE GUERRERO

**DOLORES FIGUEROA, MARÍA TERESA SIERRA Y MARISOL ALCOCER<sup>5</sup>**

---

## *El contexto de violencia en la Costa y en la Montaña de Guerrero*

El taller de defensoras comunitarias que realizamos el 21 y 22 de marzo de 2019 tuvo el propósito de reunir a mujeres indígenas provenientes de diversos puntos de la Costa y de la Montaña de Guerrero, México, para compartir sus experiencias de lucha contra la violencia de género en contextos marcados por graves violaciones de derechos humanos y vulnerabilidades extremas. Con ello se quiso resaltar la agencia de mujeres comunitarias en una de las regiones más pobres y violentas del país, así como los obstáculos que enfrentan en su labor de acompañar a mujeres indígenas en la búsqueda de justicia. A partir de las narrativas de las participantes, el taller buscó encontrar conexiones entre las experiencias

de violencia que viven las mujeres indígenas na savi, me'phaa y ñomdaa en su cotidianidad con las violencias estructurales del territorio donde habitan, con el fin de potenciar una reflexión colectiva sobre sus prácticas como defensoras y los desafíos que enfrentan.<sup>6</sup> En sus comunidades y organizaciones, las defensoras juegan un rol crucial en generar sentidos sociales de respeto, cuidado de la mujer y búsqueda de justicia, al mismo tiempo que ellas han sido víctimas de múltiples violencias, que las afectan en su dignidad. Para nosotras como académicas acompañantes de estos procesos desde hace varios años, esta experiencia de diálogo y documentación fue una nueva oportunidad para visibilizar y potenciar la voz de quienes han sido silenciadas por historias de exclusión, racismo y patriarcalismo comunitario. Nos interesa mostrar la fuerza de las mujeres indígenas defensoras para generar alternativas frente a la violencia arraigada en el entramado de las relaciones comunitarias.

Realizamos el taller en Tlapa de Comonfort, en el corazón de la Montaña de Guerrero,<sup>7</sup> por tratarse de una zona céntrica para las mujeres y por ser la sede del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, una organización no gubernamental de gran legitimidad que defiende los derechos de los pueblos indígenas de la región desde hace más de veinticinco años.<sup>8</sup> La ciudad de Tlapa es el eje rector político y económico de una región pluriétnica habitada por población me'phaa, na savi, nahua y mestiza, desde la cual se implementan las políticas del estado hacia los pueblos indígenas en Guerrero. La región de la Costa y la Montaña se distingue por la violencia política, caciquil y racista que ha estructurado históricamente las relaciones entre indígenas, afromexicanos/as y mestizos/as. Se destaca también por los altos índices de marginación<sup>9</sup> y migración de su población y por ser una de las zonas importantes de producción y trasiego de drogas en el estado, lo que ha significado la implementación de políticas de seguridad con el supuesto fin de combatir al narcotráfico, y con ello militarizar la Montaña (Mora, 2017; Tlachinollan, 2017). Esta región está marcada por el despojo, la criminalización de la pobreza y las amenazas de actores legales e ilegales sobre el territorio, como es el caso de empresas mineras y del crimen organizado. En contraposición a estas dinámicas negativas, la región históricamente ha sido semilla de resistencia popular, que se ha manifestado en la formación de grupos guerrilleros, organizaciones gremiales y procesos organizativos comunitarios de largo aliento, desde los cuales los pueblos indígenas generan alternativas de seguridad y acceso a la justicia, como sucede con el sistema de policías comunitarias indígenas y la Coordinadora de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC) (Sierra, 2017, 2018).

El contexto descrito estructura las realidades de las mujeres con las que trabajamos y las formas de las violencias extremas y cotidianas, incluidas las de género, así como el papel de las defensoras en sus apuestas por nombrarlas y traducir los reclamos de las mujeres frente a autoridades y diversos/as actores/as, ya sea comunitarios/as o estatales. En el taller, vimos a las participantes en su papel de defensoras y *actoras bisagra*,<sup>10</sup> que consiguen conectar diversos mundos de vida como mujeres indígenas arraigadas a sus costumbres y como promotoras que apelan al lenguaje de los derechos teniendo en consideración distintas epistemologías.

Nuestra apuesta metodológica fue identificar y comprender los sentidos de los daños que experimentan las mujeres indígenas defensoras en sus propios cuerpos y en su conexión con los territorios violentados, que estructuran las tramas de sus vidas y de las mujeres que acompañan. Un logro importante del taller fue ser testigos del intercambio de relatos compartidos por las mujeres sobre los múltiples efectos de la violencia estructural —de larga data y reciente— en sus cuerpos-territorios como mujeres que han sido racializadas y marginadas por las instituciones del estado y por otros actores sociales y políticos en la región, y que a su vez enfrentan importantes retos familiares y comunitarios para gozar de una vida libre de violencia.

## Participantes



Foto 1. “Participantes y facilitadoras en el Taller de Tlapa”. Autor de la foto: Pablo Gómez Pinilla.

En el taller participaron veintisiete defensoras, tres abogadas y tres consejeras comunitarias, en su mayoría indígenas, originarias y pertenecientes a diversas organizaciones de distintos municipios de la Costa y la Montaña de Guerrero: Inés Fernández Ortega, Alberta Lorenzo Eugenio, Lucía Mateos González y Patricia Prisciliano Sierra del Centro Comunitario de la Mujer **Me'phaa y Tu'un Savi** de Ayutla; Fidela Hernández Vargas del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, sede Ayutla; Olivia Arce Bautista, Neil Arias Vitilo, Gisela Bautista Martínez, Erika Candia Juárez y Sandra Ferrer Alarcón del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, sede Tlapa; Martha Ramírez Galeana del CCPI, INPI, Tlapa, Región Montaña; Apolonia Plácido Valerio e Inés Porfirio Montalvo de la Casa de la Mujer Indígena de San Luis Acatlán; Felicitas Martínez Solano, consejera de la CRAC-PC, San Luis Acatlán; Juliana Bacilio, Alfreda Bacilio, Alejandra Mentado, Ranulfa Morán y Cristina Ortega del Colectivo Tachi A'gú-Voz de las Mujeres, Zapotitlán Tablas; Albina Francisca Dolores y Martina Trinidad Sánchez de la Casa de la Mujer Indígena de Acatepec; Christian Blanco Martínez, Guadalupe Campos Vásquez e Inocencia Merlin Rosales de la Casa de la Mujer Indígena de Metlatónoc; Eliflora Gallardo Mesa, Elizabeth Morales Néstor y Valeriana Nicolás Benito de la Casa de la Mujer Indígena Manos Unidas de Ometepec.

Como puede verse, el grueso de las participantes provinieron de Casas de la Mujer Indígena (CAMI) situadas en distintos lugares de la Costa y la Montaña de Guerrero y con antigüedades diferentes. Las CAMI son instituciones oficiales de atención a mujeres indígenas, gestionadas por mujeres indígenas y dedicadas principalmente a la partería tradicional y a la salud materno-infantil y a la atención de la violencia de género. Surgieron en municipios rurales e indígenas donde los niveles de mortalidad materna estaban por encima de la media nacional (Berrio, 2017).



También participaron en el taller las integrantes de algunos colectivos de mujeres de reciente formación ubicados en lugares donde no había CAMI, tales como la organización Tachi A'gú, "Voz de las Mujeres" del municipio de Zapotitlán Tablas y del Centro Comunitario de la Mujer Me'phaa y Tu'un Savi de Ayutla de los Libres. Igualmente, participó una consejera de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC). Finalmente, nos acompañaron algunas integrantes del equipo del Centro de Derechos Humanos de Tlachinollan, que juegan dos roles fundamentales en la región: primero, como abogadas litigan y acompañan a mujeres víctimas de violencia de género y, segundo, como promotoras de derechos humanos apoyan diversos procesos de desarrollo y fortalecimiento comunitario.

Las mujeres participantes han politizado sus experiencias de defensoría y promoción de derechos contra la violencia de género, de tal manera que se han convertido en portavoces de una conciencia de derechos de las mujeres desde sus propios referentes culturales y en diálogo con las autoridades comunitarias y estatales. El taller en Tlapa les ofreció la oportunidad de conocer y reconocerse en otras mujeres que en regiones diversas hacen labores similares, de identificarse unas a otras como parte de un territorio compartido, a pesar de provenir de regiones diversas, muchas veces alejadas entre sí. También se les presentó el reto de armar una reflexión conjunta, comprendiéndose como cuerpo colectivo, tal como explicaremos más adelante.

---

## **Facilitadoras**

A lo largo de varios años, las autoras de este texto hemos colaborado con las defensoras participantes del taller, lo cual fue clave para generar la confianza necesaria para la planeación y el desarrollo de los talleres y garantizar su participación activa (Sierra, 2017; Figueroa y Sierra, 2019). Nos une a ellas un compromiso ético y político y la oportunidad de acompañar sus procesos. Además de las autoras, en el proceso de diseño metodológico del taller participaron Giulia Marchese y María Paula Saffon. En su calidad de coordinadora del proyecto general, esta última persona participó también como facilitadora del taller. Pablo Gómez actuó como relator. Adicionalmente, nos apoyó como asistente Yolotzin Flores. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan nos ofreció un apoyo fundamental en la organización y logística del taller.

---

## **Objetivos y metodología general del taller: reflexiones sobre las violencias múltiples y las estrategias de las defensoras para demandar justicia**

El objetivo general del taller fue visibilizar el papel de las defensoras comunitarias en el acompañamiento de mujeres indígenas víctimas de violencia, reflexionar sobre la situación de los derechos humanos, y dialogar sobre las estrategias que las defensoras despliegan para apoyar procesos de demanda de justicia, canalización de agravios y búsqueda de reparación social. El taller buscó también reconstruir una visión territorial y regionalizada de las violencias extremas, ordinarias y estructurales en la Montaña y la Costa Chica de Guerrero, además de promover un trabajo reflexivo y crítico sobre los contextos en los que las defensoras realizan su trabajo, las problemáticas que enfrentan y las apuestas para fortalecer sus propias redes.

Para el diseño de las metodologías participativas y cartográficas comunitarias tomamos como referencia las propuestas de la geografía crítica desarrolladas por GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas, y en particular a Giulia Marchese con su tesis doctoral, en materia de mapeo participativo del territorio cuerpo-tierra. Además, incluimos el trabajo con líneas de tiempo locales y la discusión de propuestas de acción colectiva que propusimos en conjunto con las



coordinadoras de los talleres. Así pues, facilitamos tres tipos de aproximación metodológica: temporal, geográfica y política.

La primera consistió en la elaboración de líneas de tiempo para registrar secuencialmente eventos y hechos históricos que han marcado el desarrollo de los municipios de la Montaña y que han sido determinantes para la formación de las organizaciones participantes en su relación con las violencias que las afectan y las respuestas para enfrentarlas.

La segunda aproximación consistió en mapear los contextos locales y los cuerpos-territorios de las participantes. En cuanto a los contextos, invitamos a las participantes a mapear los espacios locales en los que trabajan sus organizaciones, así como las rutas de justicia recorridas, la presencia de actores aliados y las amenazas a su rol como defensoras. Con respecto a los cuerpos-territorios, invitamos a las participantes a representar gráficamente las experiencias e impactos de las violencias en sus propios cuerpos, entendidos como un cuerpo femenino colectivo, representativo de los cuerpos femeninos dolientes y resistentes de la Costa-Montaña.

La tercera aproximación consistió en generar un espacio final para la construcción de propuestas políticas de acción colectiva. Para facilitararlo, cada una de las dinámicas de trabajo en grupo culminó en plenarias de devolución que involucraron la participación de relatoras por equipo de trabajo, aunque siempre estuvo abierto el espacio a la participación de todas. Tanto esos espacios como las conversaciones informales en los recesos permitieron intercambios robustos para la generación de confianza y la construcción de ejes comunes de interés, que se discutieron al final del taller. Además, procuramos que los grupos de trabajo estuvieran compuestos en algunos momentos por participantes de las mismas organizaciones y regiones, y en otros, por una mezcla, de modo que las compañeras de las distintas regiones y organizaciones pudieran conocerse y (re)conocerse en las demás.

El taller tuvo lugar en un espacio amplio, de uso comunitario, propiedad de la diócesis de Tlapa, usualmente destinado a la capacitación, donde las participantes fueron arropadas por frondosos árboles de mangos y canchas de juego. El espacio fue idóneo para que las mujeres se sintieran seguras, en confianza y con la posibilidad de que sus hijos e hijas se movieran de manera libre y se entretuvieran con actividades recreativas. Este hecho fue clave para generar las dinámicas de diálogo, acuerpamiento y participación fundamentales para este tipo de talleres.

---

## ***Estructura y dinámica del taller***

Estructuramos el taller en cuatro fases, que organizamos en un día y medio. Aunque hubo variantes al plan inicial, en general el taller fluyó de plenarias generales con todo el grupo a dinámicas de trabajo asignadas por equipos, para luego regresar a las devoluciones en plenarias y sesiones de síntesis, reflexión y cierre. La intervención de las facilitadoras se dio en la introducción inicial, la síntesis de información al término de las plenarias, la facilitación de ideas conclusivas y propuestas de trabajo futuro.

A lo largo del taller logramos garantizar la traducción del me'phaa al español, y viceversa, gracias al apoyo de algunas participantes con dominio pleno en las dos lenguas. La traducción fue clave para garantizar la comprensión intercultural y la confianza de quienes preferían hablar en su lengua materna; permitió que éstas se sintieran incluidas para dar su testimonio y participar activamente en los trabajos de grupo. Esto significó tomar el tiempo y el cuidado necesarios para escuchar las distintas voces desde sus propias gramáticas y saberes, aunque reconocemos que siempre hay un margen de sentidos y vivencias que no pueden traducirse o comunicarse de manera fiel. Pero sí se consiguió el efecto deseado de que las participantes

escucharan atentamente a sus compañeras y al mismo tiempo se sintieran cómodas y con ganas de tomar la palabra para compartir sus experiencias y opiniones.

## Etapas y ejes del taller

### Introducción

El taller inició con una pequeña dinámica de presentación por pareja entre todas las asistentes, incluyendo a las facilitadoras, que ayudó a “romper el hielo”. Posteriormente, el trabajo se orientó al mapeo de riesgos, actores, dinámicas y rutas de atención y justicia en los municipios de trabajo de las participantes.

### Mapeo territorial

Se usaron mapas impresos de cada municipio —Ayutla, Metlatónoc, San Luis Acatlán, Ometepec, Acatepec, Zapotitlán y Tlapa— sin más señalización que el límite jurisdiccional. Las participantes se organizaron en equipos de trabajo acordes a cada unidad territorial-municipal. Se formularon algunas preguntas guía en papelógrafos para orientar el mapeo de la experiencia organizativa de cada CAMI, su relación con los territorios y los actores sociales en las comunidades que atienden. Después del trabajo en equipo, se regresó a una sesión de devolución. Cada equipo seleccionó a sus relatoras, que describieron y explicaron cómo y qué se decidió mapear.

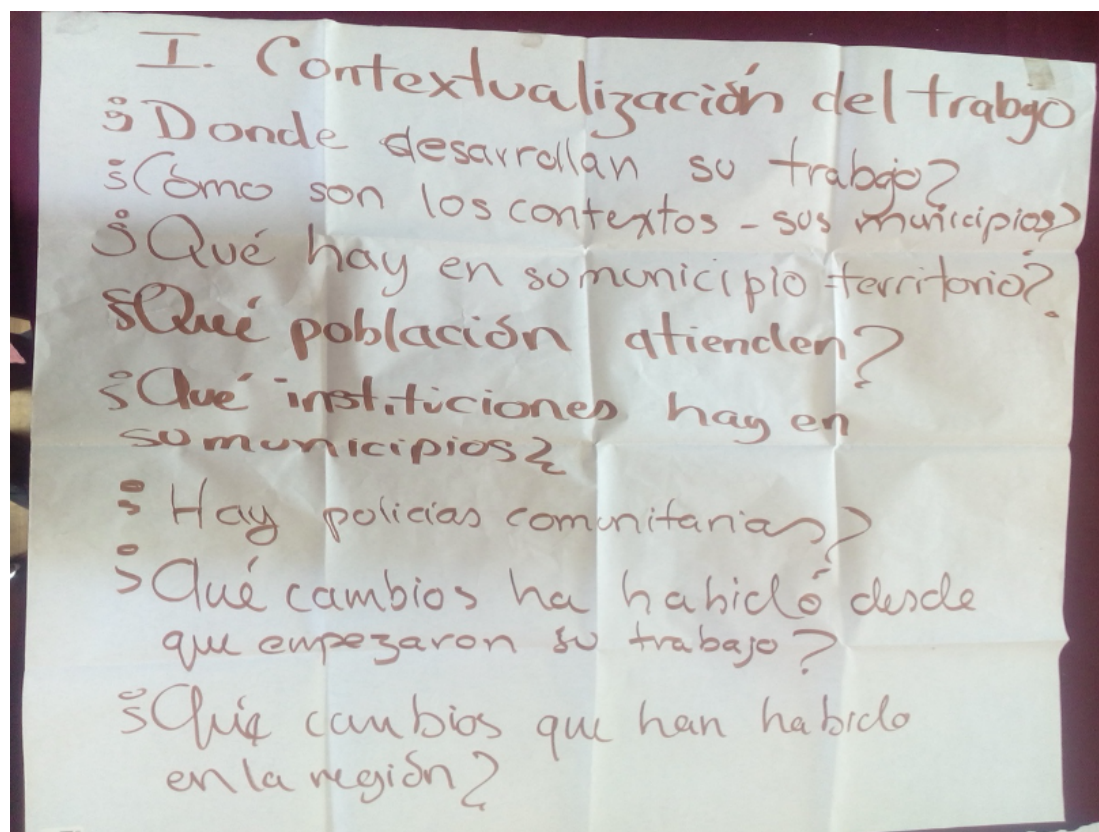


Foto 2. “Contextualización del trabajo en la defensa de los derechos humanos”. Autora de la foto: Dolores Figueroa.

Para la representación espacial se dejó que libremente las participantes acordaran los elementos relevantes a destacar, así como las convenciones a utilizar. El resultado fueron mapas diversos en los que localizaron, entre otras cosas, los pueblos indígenas a los que pertenecen o que hacen presencia en el territorio, las comunidades que atienden en sus municipios, los recursos naturales de sus regiones, los caminos municipales y estatales de comunicación, los tipos de cultivos, las afectaciones por desastres naturales, así como los centros de salud, los hospitales, los batallones militares, los lugares de riesgo e inseguridad, y la presencia de autoridades y policías comunitarias.

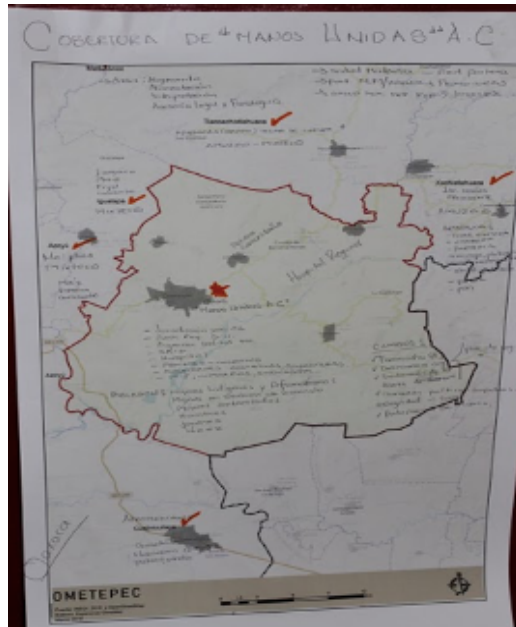


Foto 3. Mapa del municipio de Ometepec.



Foto 4. Mapa del municipio de Ayutla de los Libres.

Mapas elaborados por defensoras comunitarias de Ometepec y de Ayutla con base en las cartografías elaboradas por Esperanza González. Autora de la foto: María Teresa Sierra.

Contrastando las presentaciones de los distintos equipos, se hizo evidente la diversidad de contextos en los que trabaja cada organización y el conocimiento del entorno que las rodea. Las participantes destacaron la gran diversidad biológica y ecológica de sus territorios, tanto para uso medicinal como comercial; hicieron referencia a la pluralidad étnico-cultural de la población me'phaa, tun'savi, nn'anncue ñomndaa (amuzga) y afroamericana en los municipios de la Montaña y la Costa. En unas regiones se destacó la presencia de policías comunitarias, como actores aliados, mientras que en otras se hizo referencia a actores armados estatales y no estatales que acosan a las comunidades, dando cuenta de un clima de inseguridad incrementado. De esta manera, se fue delineando un territorio amplio, con contornos específicos y de gran diversidad subregional, que permitió obtener una proyección territorial compleja.

Con el fin de conectar la actividad de mapeo con la siguiente planeada de líneas de tiempo, se pidió a las participantes que agregaran en sus mapas las fechas de inicio de cada organización y otros hitos históricos de relevancia en el espacio social de sus organizaciones.

### **Líneas de tiempo**

La idea de unir las dos dinámicas de representación (la espacial-geográfica con la temporal) se dio de manera espontánea en un momento en el que las facilitadoras identificaron que se abría la oportunidad de discutir sobre las dimensiones temporales de lo mapeado. De ese

modo, la actividad de elaboración de líneas de tiempo se dio de manera sucesiva y sin quiebre de la dinámica grupal.

El resultado del trabajo de líneas de tiempo mostró diferencias importantes entre los equipos: una mayoría resaltó la constitución de su organización como el punto de partida de narración de eventos, refiriendo simultáneamente tanto los impactos positivos de su trabajo en la comunidad atendida como los efectos de la inseguridad en su movilidad física en el territorio y en su integridad personal. Por su parte, las abogadas de Tlachinollan se refirieron con mayor centralidad a los casos de litigio que han desarrollado como el eje de su intervención, y elaboraron de forma más sistemática una línea del tiempo de la región, destacando eventos centrales que han marcado a su organización. Algunos testimonios ayudan a ilustrar lo dicho:



Martina, representante de la CAMI de Acatepec, señaló que “antes de la CAMI había mucha muerte materna y ahora desde que existe se ha reducido”. Apolonia, de la CAMI de San Luis Acatlán (SLA), enfatizó que “La CAMI surgió por una causa justa, no fue por gusto”, con lo que se refirió al alto índice de muertes maternas en las comunidades del municipio. Inés, también de SLA, agregó que desde “hace dos años aumentó la inseguridad en San Luis... está muy feo, ya no podemos andar solas en la calle, ya tenemos que andar en buena hora”. Las mujeres de Ometepec, a su vez, hicieron referencia al aumento de la delincuencia organizada en su región —“se comenzó a presentar fuertemente hace 4 años, por comenzar a cobrar cuotas”—, pero al mismo tiempo destacaron los efectos positivos de su trabajo en la CAMI: “las instituciones reconocen que gracias al trabajo de *Manos Unidas* se redujo la muerte materna”. Alejandra de Zapotitlán —una de las zonas más conflictivas en la Montaña por los cultivos de amapola— mencionó los motivos que la animaron a organizar a las mujeres: “Zapotitlán es Zapotitlán, aunque pareciera que hay poca producción de amapola pero es lo que es. Y la vida de las mujeres es muy triste, hay compañeras que fueron compradas”, con lo que se refiere a mujeres entregadas en matrimonio por dinero con base en supuestas costumbres. Justo por ello, menciona enfáticamente: “era necesario buscar una salida”.



Por su parte, las abogadas de Tlachinollan marcaron como momentos clave de la violencia de género y la actividad de la organización los emblemáticos casos de Inés Fernández y Valentina Rosendo fallados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos,<sup>11</sup> y otros múltiples casos que llevan actualmente en materia de feminicidios, violencias ginecoobstétricas y otras violencias graves contra mujeres.

Los resultados de los ejercicios antes descritos fueron dos productos gráficos por equipo: un mapa municipal y una línea de tiempo colectivamente elaborados por las mujeres provenientes de cada municipio y organización. Como piezas de un rompecabezas regional, en el momento de la devolución en la plenaria las variadas intervenciones de las participantes dieron una fotografía fina y aterrizada de la Costa-Montaña desde la experiencia de lo local, que nos ayudó a todas a visualizar la región desde una perspectiva más densa con respecto a la ubicación de actores, colectivos organizados, procesos, dinámicas y racionalidades. El mapeo permitió tejer una red que conecta los espacios de vida desde la Costa hasta la Montaña, al mismo tiempo que reveló importantes cambios que están transformando el territorio ante los cuales las defensoras se ven obligadas a adecuar sus estrategias.

### Tipología de las violencias

El siguiente momento importante del día, que tuvo lugar en la tarde, tras la comida, fue una dinámica de reflexión grupal sobre los tipos de violencia que sufren las mujeres. Al igual que en la sesión anterior, las participaciones de las compañeras se dividieron por subregiones, e



identificaron los distintos tipos de violencia allí presentes. El ejercicio permitió reconstruir una tipología de las violencias basada en las propias categorizaciones de las participantes, así como analizarlas con base en los elementos contextuales y sociales para entender mejor las experiencias y relacionarlas con el clima de inseguridad creciente y los perpetradores. El listado elaborado en función de las propuestas de las participantes arrojó once tipos distintos de violencia, que incluían la violencia verbal, la simbólica, la institucional, la armada, la delincuencial, la comunitaria, la doméstica y la patrimonial entre parejas.

Las intervenciones permitieron conocer casos específicos y testimonios que revelaron la gravedad de las vivencias personales, la complejidad de los escenarios y las estrategias que las mujeres desarrollan para enfrentar las opresiones. En especial, sale a relucir el hecho de que las defensoras nombran y abordan las distintas violencias enfatizando en su interrelación, y no como categorías separadas.

Alejandra, de Zapotitlán, por ejemplo, se refirió a la importancia de apoyar a mujeres que viven violencia con actividades productivas para que puedan “escapar” de la violencia masculina. Por eso, uno de los objetivos de su organización “Tachi A’gú-Voz de las Mujeres” es vender sus artesanías para que “tengan recursos que les permitan escapar”. Por su parte, Olivia, abogada de Tlachinollan, después de confirmar que la violencia contra las mujeres está muy presente en todas las comunidades, expresó que “es muy difícil de revertir esa situación si no se comienza a hacer trabajo desde abajo con hombres y mujeres”. Olivia introdujo un elemento relevante señalando que “una oportunidad grande para trabajar los derechos de la mujer es, por ejemplo, temas como la amenaza al territorio y a los bienes naturales, cómo se traduce a un conjunto de derechos a nivel comunitario”.

En el conversatorio se hizo mucho énfasis en la violencia de género en las comunidades y se reflexionó sobre las formas en que las autoridades tradicionales resuelven conflictos por abuso a menores y contra mujeres. El intercambio reflejó una clara preocupación de las participantes sobre arraigadas ideologías patriarcales que suelen naturalizarse, pero también mucho interés en mostrar cómo las organizaciones de defensoras han puesto gran empeño en la educación y sensibilización sobre los derechos humanos y reproductivos de las mujeres de cara a las autoridades tradicionales y los colectivos de mujeres locales. Las abogadas de Tlachinollan que realizan trabajo directamente con autoridades tradicionales en temas de capacitación mencionaron la importancia de mantener comunicación con ellas para tratar casos de discriminación por razones género en temas como acceso a tierra y participación de mujeres en espacios decisorios comunitarios. Asimismo, se discutieron alternativas para abrir los espacios comunitarios a la participación pública de las mujeres, ocupando cargos y situándolas en las luchas por los bienes comunes y en el necesario fortalecimiento de la propia economía.

### *Cuerpo de mujer defensora-cuerpo de muchos cuerpos violentados*

El siguiente momento del taller, que se realizó al comienzo del segundo día, fue la dinámica del dibujo del cuerpo femenino para representar desde la subjetividad de las defensoras las violencias infligidas en ellas y en las mujeres que atienden. Las facilitadoras invitamos a las participantes a trabajar de nuevo en equipos, pero esta vez compuestos por mujeres de distintas subregiones. La tarea encargada fue representar las dolencias causadas por las experiencias de violencia de distintos tipos en el cuerpo de mujer. Planteamos ese cuerpo como una representación simbólica de su propio cuerpo físico, pero también de los cuerpos de las otras mujeres que han acompañado y, en ese sentido, como un cuerpo colectivo. El proceso involucró conversaciones reflexivas sobre qué y cómo representar. El resultado fueron dibujos de mujeres indígenas con sus rasgos y la vestimentas tradicionales, marcadas por sus dolencias físicas y emocionales. Éstas fueron representadas no sólo por lágrimas, sino por sensaciones en distintas partes del cuerpo, incluyendo el corazón, la espalda, el cuello, la boca

Tras la sesión de dibujo en papelógrafos, cada equipo en plenaria describió lo representado. Las participantes hablaron no sólo de las dolencias producto de las violencias sufridas directamente, sino también de las provenientes de acompañar los casos de violencia de otras mujeres. Según Fidela, de Ayutla, “el dolor se refleja en la espalda, sale el miedo (en casos muy difíciles como las desapariciones forzadas), también la impotencia cuando se sabe que no se puede hacer mucho... Hay veces que da mucho sueño, sueño, enojo y llanto”.

[illegible]

28



Las participantes también se refirieron a las violencias estructurales. En un dibujo, el cuerpo de mujer estaba encadenado de las manos y los pies para representar “una atadura económica y social”. Además, pusieron un pañuelo en la boca, que reflejaba las situaciones en las cuales las mujeres no pueden hablar. Inés, de Ayutla, señaló en me’phaa que “todo está expresado en el dibujo, atados los pies, los brazos, el vientre y la cabeza que te afecta”. Y agregó: “muchas veces uno no quiere salir para que no hablen mal de ti. Cuando otra mujer habla mal de ti se siente muy fuerte”, a lo que todas asintieron con la cabeza.

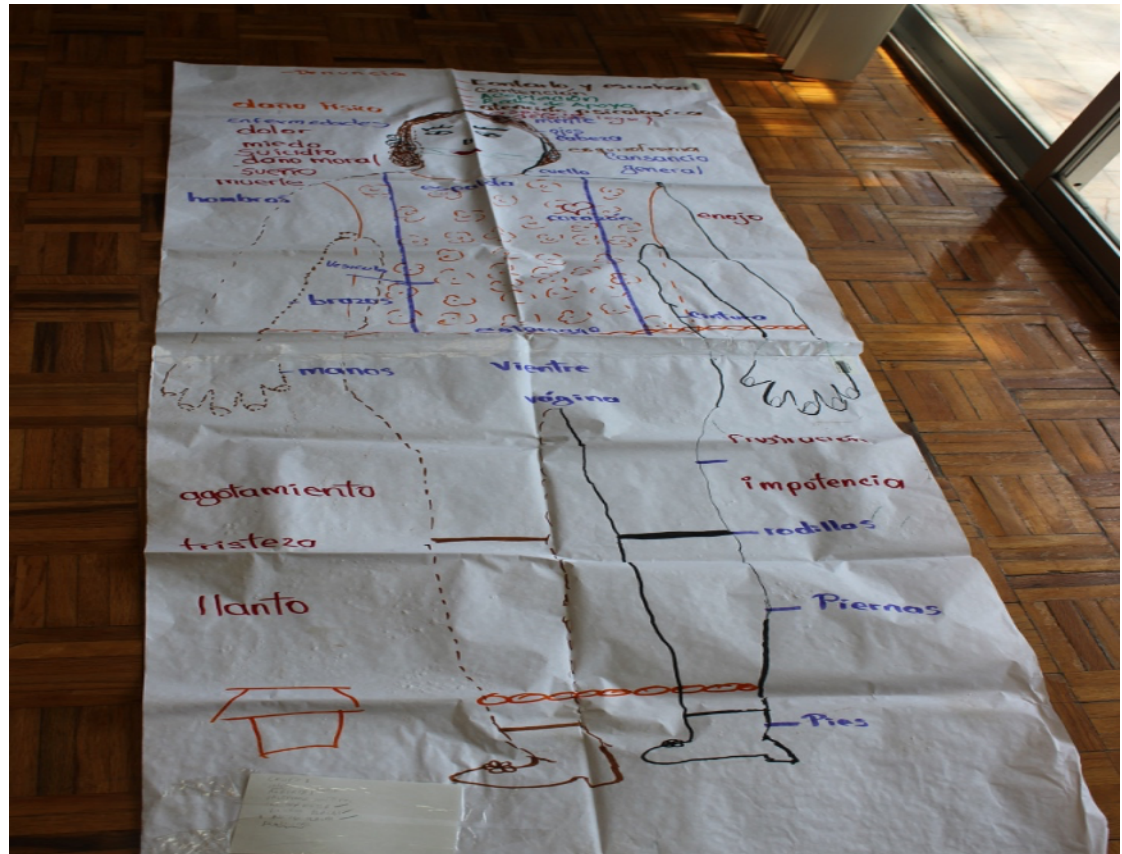


Foto 6. “Ejercicio cuerpo/territorio”. Elaborado por defensoras comunitarias. Autora de la foto: Dolores Figueroa.

Pero las defensoras no sólo hablaron de las violencias, sino también de las prácticas que realizan para facilitar que las mujeres liberen su dolor y puedan hablar y pensar en posibles salidas. Desde la dimensión institucional para atender las violencias, Valeriana, de Ometepec, mencionó que “las CAMIs brindan asesoría legal, y cuando hay un tema que no se pueda apoyar mucho, este se canaliza a otra instancia”. Sin embargo, también comentó que en la CAMI “le apuntamos mucho al tema de la espiritualidad. Toda esa energía negativa que nos queda ¿cómo la liberamos? La práctica que se adoptó fue hacer limpias para liberar toda la energía que se acumula. De ahí la importancia del autocuidado”.

Todas las participantes insistieron en la importancia de las prácticas tradicionales de sanación y limpia. En este sentido, ellas concordaron en que “la vergüenza se cura con epazote y sal”.

Alfreda, de Zapotitlán, explicó en me'phaa que con té de epazote también se pueden curar la diarrea y el dolor de cabeza. Igualmente, dijo que sabía quemar velas para curar el espanto,

que no se puede curar con medicamento, ya que sólo rezando a la tierra se quita el dolor: “Cuando se queman velas, ellas avisan qué está mal. Yo sé platicar con la tierra porque ella lo da todo”. La intervención de Alfreda despertó la aprobación de las demás y propició que se hablara de la importancia de recurrir a los saberes propios, pero también de la estigmatización que puede generar. Así, Alejandra mencionó que “...a Alfreda la están rechazando (en la comunidad) porque ya no quieren que queme velas. Dicen que ella se está convirtiendo en bruja”. Se trata efectivamente de conocimientos femeninos para curar, anclados en creencias locales que son satanizados para descalificar el actuar de las mujeres.

Ello llevó a reflexionar sobre la importancia de la organización colectiva para acuarpar a las mujeres que recurren a las prácticas tradicionales de sanación. Al final de la dinámica, el llamado a construir apoyo entre mujeres fue el mensaje más puntual y recurrente. La solidaridad entre mujeres y los procesos organizativos que las acompañan son un medio crucial para brindar soporte al trabajo que cada una realiza. Esto posibilita reconocer el dolor que sufre cada una y comprender y socializar los agravios y temores de manera compartida.



Foto 7. Defensoras comunitarias de Tachi A'gú-Voz de las Mujeres y CAMI Acatepec.  
Autora de la foto: Dolores Figueroa.

## Horizontes políticos



¿Qué hace falta para apoyar el trabajo de atención a las violencias de género? ¿Qué se puede hacer desde las organizaciones locales y las comunidades? ¿En qué podemos apoyar desde afuera? ¿Qué queremos exigirle al Estado y a otras instituciones y colectivos? Éstas fueron las preguntas que guiaron la última fase del taller, que se realizó en plenaria y permitió amarrar los temas que trabajamos en las distintas mesas.

Las respuestas giraron en torno a la necesidad de fortalecer los vínculos entre organizaciones de defensoras, creando una red interregional para la visibilización de los agravios y vulnerabilidades comunes, pero también y sobre todo para proyectar formas de colaboración futuras y fortalecerse como colectivo.

De este diálogo intenso y reflexivo surgieron preocupaciones y demandas colectivas de corto y largo plazo. Las de más pronta enunciación fueron las demandas a las autoridades estatales y federales, a fin de facilitar los recursos y las condiciones de funcionamiento idóneo y sostenible para las instituciones comunitarias que atienden temas de salud materno-infantil indígena y para garantizar la defensa de derechos de mujeres indígenas y el acceso a la justicia. El contexto local de altos índices de muertes maternas e infantiles en la Costa y la Montaña de Guerrero, así como los impactos sociales de las violencias estructurales y delincuenciales, las llevaron a identificar asuntos cruciales a atender y visibilizar, incluyendo la continuidad de las CAMI que ya existen y la creación de otras en lugares donde no las hay. Asimismo, se destacó la demanda urgente de abrir el Centro Comunitario de la Mujer Mep'haa y Tu'un Savi, de Ayutla, que es una exigencia de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para resarcir el daño individual y colectivo en el caso de Inés Fernández. La misma Inés, ahí presente, exigió que la Casa debe ser puesta en funcionamiento de manera inmediata y expresa para atender a mujeres y a la niñez indígena. La postergación de su apertura contraviene la sentencia, que fue emitida hace nueve años, así como los deseos de la comunidad de activar la Casa.<sup>12</sup>

Las facilitadoras cerraron con el deseo de seguir colaborando, y propusieron la búsqueda de alternativas de acompañamiento a labores de documentación de las violencias en la región y de fortalecimiento de la red de defensoras.

---

## Retos y aprendizajes

Con base en lo logrado en el taller, a continuación reflexionamos sobre los retos y aprendizajes del taller, y que pueden servir para ejercicios futuros que se inspiren en éste.

### *Identificamos como principales retos y desafíos del taller:*

- 01** La necesidad de potenciar las metodologías participativas interculturales, a fin de abordar temas de violencia de género de la manera más apropiada —cultural y emocionalmente hablando—. El contexto y la cultura juegan un papel crucial para hablar de violencia en zonas rurales e indígenas; por ello, tanto el papel que desempeñan las facilitadoras como las metodologías que elaboran deben considerar las particularidades culturales, históricas y sociales de las personas participantes e incorporar sus propios saberes y sentidos de dignidad.
- 02** Facilitar talleres sobre temas de violencia de género con mujeres indígenas implica generar un ambiente de confianza para que puedan compartir sus experiencias y conocimientos a partir de sus propias gramáticas culturales y saberes, y en lengua propia, evitando imponer normas de género predefinidas por facilitadoras externas, urbanas y mestizas. Esto es especialmente necesario al trabajar con cuerpos femeninos indígenas violentados y racializados.
- 03** Un importante reto fue lograr la comunicación en un ambiente plurilingüe y pluriétnico, algo que se logró con el trabajo invaluable de las intérpretes dispuestas a facilitar la traducción



y la intercomunicación. Por ello, creemos que es crucial tomar en consideración la labor de traducción de sentidos en varios lenguajes, labor que las metodologías participativas permiten, y con ello nos referimos no sólo a la traducción de sentidos del español a la lengua indígena, y viceversa, sino también al tránsito del lenguaje oral a la representación gráfica y escrita. Esta traducción resulta muy amigable usando la representación simbólica y potenciando el uso de la lengua materna en todo espacio posible.

04

En nuestro taller, otro gran reto fue aplicar metodologías cartográficas y de mapeo del cuerpo para articular una dimensión territorial de las violencias con la dimensión corporal desde la experiencia de las defensoras comunitarias. Nosotras no establecimos convenciones previas para la identificación gráfica de actores y dinámicas, y preferimos dejar que las participantes señalaran libremente en los mapas lo que ellas consideraban importante destacar, así como el modo con el cual lo mostrarían. Nuestro compromiso fue leer la información obtenida y valorar lo que las participantes quisieron destacar como elementos constitutivos de sus territorios y sus identidades.

05

La dinámica de las líneas del tiempo por municipios se hizo de manera participativa y prevaleció en las participantes una noción lineal del tiempo y una narrativa secuencial de cambios y eventos. El reto reside en apreciar cómo las participantes perciben los cambios y su secuencia de distintas maneras. Para algunas, su memoria tiene como referente su propia historia local de participación, como lo es la creación misma de su centro; para otras (como lo hicieron ver las abogadas de Tlachinollan), los eventos regionales de la Montaña conforman los hitos destacados a mencionar.

*En cuanto a los logros y aprendizajes, destacamos los siguientes:*

01

**La importancia de un espacio seguro y de confianza.** El taller permitió la reunión de mujeres indígenas defensoras provenientes de distintas subregiones de Guerrero ubicadas en regiones geográficas diferenciadas y en zonas de riesgo que difícilmente podrían encontrarse. El taller se realizó en un lugar céntrico y espaciado, que les ofreció seguridad y comodidad en los traslados y la estadía. En el taller se generó también un espacio de confianza y convivencia entre las participantes y con las facilitadoras, en lo que incidió favorablemente el vínculo previo, así como la posibilidad de expresarse en el idioma propio.

02

**Nombrar las violencias desde el conocimiento encarnado.** Un logro central del taller fue motivar una reflexividad colectiva entre las mujeres y potenciar al mismo tiempo su subjetividad individual para atreverse a nombrar violencias naturalizadas y visualizar posibles maneras para enfrentarlas. En esto fue clave la representación del cuerpo visto como territorio colectivo, ente viviente de múltiples violencias. Es de resaltar también la concepción interconectada de las violencias —que emergió en el taller— como entramados que se vinculan y fluyen, y no como categorías estancas que deben ajustarse a definiciones preestablecidas. Es finalmente la experiencia encarnada de las promotoras la que les permite traducir agravios y daños y plantear con ello retos importantes al lenguaje de los derechos humanos y su defensa.

03

**Mapeo de violencias desde la interseccionalidad.** Las mujeres defensoras comunitarias nos hablaron de la complejidad de la región, de las violencias experimentadas en distintas escalas y de su acentuada vulnerabilidad por su condición de género y etnicidad. Es aquí donde puede desgranarse cómo opera *in situ* la interseccionalidad de opresiones y sus múltiples dimensiones conexas —patrimoniales, institucionales, sexuales, etcétera— y el sentido en que este cúmulo de opresiones afecta sus vidas.

## 04

**El territorio como espacio de vida.** Un logro innovador del taller fue generar una reflexión integral del territorio —la Costa-Montaña y su biodiversidad— en sus distintas escalas. Identificar las formas particulares de la violencia en sus expresiones locales y contrastarlas entre sí ofreció la oportunidad de construir un panorama conjunto de un territorio violentado, despojado y sufrido donde actúan actores legales e ilegales que ponen en riesgo de manera principal a las mujeres y a sus familias. Pero reflexionar sobre las experiencias de lucha por la justicia y activismo de las mujeres defensoras sirvió también para comprender ese territorio como un espacio de vida en el que la violencia se enfrenta y se combate, no sólo se sufre pasivamente.

## 05

**El cuerpo como territorio.** La conexión del cuerpo vivo y dolido con el territorio y su reconocimiento como parte inscrita en éste facilitaron una reflexión colectiva sobre las experiencias comunes, pero a la vez personales y únicas, de cada mujer. Comprender al cuerpo como territorio implica identificar la violencia como encarnada y, por ende, nombrar los agravios desde la experiencia subjetiva, lo que para cada una y sus personas queridas significa experimentar violencias. Pero también implica reconocerse unas en las otras y potenciar así su agencia y las alternativas colectivas para plantear reclamos y buscar justicia.

## 06

**Perspectiva de defensoras comunitarias.** Resultó sumamente eficaz colaborar con mujeres defensoras de derechos humanos que, desde diferentes frentes y niveles de incidencia, trabajan para que muchas mujeres indígenas, generalmente vulnerables y desprotegidas, accedan a la justicia. Su subjetividad como defensoras está determinada por su estatus social en la comunidad y por un proceso de toma de conciencia de derechos que las lleva a ser reflexivas y críticas a dinámicas de dominación de género naturalizadas en las comunidades y en organizaciones donde colaboran. El taller visibilizó el papel fundamental que realizan las defensoras comunitarias y las abogadas comprometidas con la contención de la violencia familiar e institucional para generar alternativas adecuadas y sensibles a los mundos de vida de las mujeres indígenas víctimas de maltrato.



# DESAPARICIONES EN EL NORTE DE SINALOA. LAS RASTREADORAS DE EL FUERTE EN LOS MOCHIS, SINALOA

ALEJANDRA RAMÍREZ, CAROLINA ROBLEDO Y XIMENA ANTILLÓN

---

## *Contexto de violencias en el norte de Sinaloa*

El norte de Sinaloa, que incluye los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave y Choix, es una región diversa ubicada entre el océano Pacífico y la sierra de Chihuahua, y atravesada por valles, desiertos, sierras y costas. Ha sido y sigue siendo una región mayoritariamente agrícola, que tiene como principal cabecera urbana a Los Mochis, el centro de migración interna más importante y la ciudad que conserva la mayor oferta de servicios y empleo de la región. En los poblados más cercanos a la sierra que comunica con Chihuahua radican comunidades de los pueblos indígenas mayo-yoreme, especialmente en los municipios de Choix y El Fuerte.

Desde los años cincuenta del siglo XX, Sinaloa vive al menos dos guerras simultáneas que se libran con consecuencias graves para la población civil: la guerra contrainsurgente, que tuvo en esta región un blanco geográfico importante desde los años setenta, y la guerra contra las drogas, que se consolidó en el combate contra el crimen organizado décadas después. Aunque los operativos militares de estas dos guerras han tenido lugar en esta región desde los años cincuenta, fue a partir de finales de la década de 2000 cuando éstos empezaron a hacerse más regulares y evidentes. El modelo militar no sólo implicó un aumento relevante en la presencia del ejército y la marina en la región, sino que se extendió también a las estructuras policiacas del estado y a los grupos criminales, que compiten por el territorio con lógicas cada vez más militarizadas.

Los testimonios de las participantes del taller dan cuenta de la expansión de las tácticas de detención arbitraria, tortura y desaparición ejercidas en el marco de dicho estado de

militarización de largo aliento. Varios de los jóvenes desaparecidos en la última década habían sido previamente detenidos por las autoridades policiacas, en la mayoría de los casos de manera arbitraria y con experiencias de tortura. Según el Registro Nacional de Datos de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO), en el estado de Sinaloa se han reportado 5,777 casos de desaparición de personas entre 1964 y marzo de 2022, siendo los municipios con mayor incidencia de este crimen Culiacán, Mazatlán y Ahome. La región norte —Choix, El Fuerte, Ahome y Guasave— representa 49% de los casos de toda la entidad, con 2,852 desapariciones sucedidas en el periodo mencionado. Los casos de desaparición incrementaron progresivamente en la zona a partir de 2000, alcanzando picos entre 2013 y 2016.

El contexto de impunidad y las múltiples exclusiones que marcaron las vidas de los jóvenes desaparecidos influyeron en la reproducción del silencio, cómplice por parte de la sociedad sinaloense. El miedo atraviesa el testimonio de quienes hablan en este contexto, un miedo que implica cuidar a los hijos que quedan, pues la mayoría de las mujeres que buscan han vivido el asesinato de personas muy cercanas previa y posteriormente a la desaparición de sus familiares. La falta de denuncia es una de las consecuencias de este estado de miedo compartido, que impone un pacto de silencio y conduce a vivir en solitario la pérdida.

En las desapariciones participan, según los testimonios de las sobrevivientes, corporaciones estatales y grupos criminales de manera coordinada. Estos últimos se han consolidado históricamente en vínculo con los primeros, en una dinámica de control del territorio vinculado a las economías ilegales y extractivistas, con efectos importantes en la vida cotidiana de los habitantes de esta región.

Algunas de las participantes del taller relataron el desplazamiento forzado que sufrieron sus familias en la sierra de Sinaloa por la persecución y el despojo de tierras al inicio de los operativos antidrogas, no sólo por parte de los militares, sino también de actores privados que empezaban a consolidarse como empresas criminales décadas atrás. Esta experiencia marca, por supuesto, una huella temporal de la guerra diferente a la que se pretende acotar a los años más recientes.

El negocio de la droga que tenía como epicentro las zonas rurales de esta región fue configurando las ciudades a partir de la lógica de control territorial. El espacio público empezó a ser ocupado por vendedores de droga y ejércitos de jóvenes armados (entre los que se encuentran los punteros y los halcones), que actúan con la complicidad de las instituciones estatales, especialmente las de seguridad y justicia. A la par de este fenómeno, se incrementó la criminalización y persecución de los jóvenes de las zonas rurales más precarias y de los barrios periféricos de las pequeñas ciudades de esta región, como parte de la política de seguridad estatal, cada vez más militarizada. Es allí donde se ubican los espacios de consumo y venta de droga, pero también los empleos precarios de la maquila o las empresas del campo. En estos territorios, las fuerzas armadas se permiten abusar de los jóvenes que han sido marcados como sospechosos o de aquellos que consumen o participan del mercado de las drogas en los eslabones más bajos de la cadena criminal.

El consumo de drogas también se presenta como una de las problemáticas más graves del contexto, según relataron las participantes. Hombres y mujeres jóvenes de sus familias, incluyendo en algunos casos a sus hijos desaparecidos, consumen drogas. Consumidores y distribuidores —explican las mujeres— son desaparecidos y asesinados en una práctica de contubernio entre instituciones del gobierno y grupos criminales, entre los cuales resulta difícil distinguir: “yo digo que de día son policías y de noche son sicarios”, señaló una de las participantes al taller.

Además de las condiciones de inseguridad mencionadas, una parte importante de la población de esta región vive en condiciones de precariedad económica. Los niños y los jóvenes

representan un sector especialmente vulnerable por la falta de oportunidades para acceder a la educación y a la salud en condiciones dignas, y posteriormente a opciones de empleo estable y bien remuneradas. La economía rural ofrece salarios mínimos a destajo y pocas posibilidades de obtener prestaciones sociales. Asimismo, las economías ilegales se presentan como una fuente de empleo para los jóvenes de los sectores menos favorecidos, que arriesgan mucho y ganan poco.

---

## Participantes

El taller se realizó con integrantes del colectivo Las Rastreadoras de El Fuerte, Sinaloa, quienes, desde su creación en 2014 a la fecha, se han dedicado a buscar a sus seres queridos desaparecidos en la zona norte del estado, principalmente en los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix y Guasave. Con el paso de los años, y ante el incremento de casos de desaparición forzada en diversos municipios, los habitantes de Guasave con un familiar desaparecido comenzaron a organizarse y contactaron a Las Rastreadoras de El Fuerte para pedirles su apoyo y lograr integrarse como un colectivo de búsqueda. De esta manera, a finales de 2018 nació el grupo en Guasave. Tanto Las Rastreadoras de El Fuerte como las buscadoras de Guasave estuvieron de acuerdo en denominarse una “extensión” del grupo original. De alguna manera, constituirse como parte de un mismo colectivo, además de permitirles abarcar una mayor zona de búsqueda, fue una forma de tener cierto grado de seguridad, ya que Guasave es un territorio altamente peligroso para las búsquedas, debido a la prohibición ejercida por los grupos criminales que dominan dicho municipio.

El colectivo está integrado mayoritariamente por mujeres mestizas de clases populares y sectores medios, algunas de ellas indígenas, dedicadas a las labores del hogar, campesinas, obreras, maestras, comerciantes y cocineras, quienes buscan a sus hijos/as, esposos y hermanos/as. Como resultado de las búsquedas, han logrado exhumar un número importante de fosas clandestinas con alrededor de doscientos cuerpos e identificar entre éstos a más de ochenta.

Estas mujeres no sólo enfrentan un contexto atravesado por el aumento del crimen y la desaparición de sus personas queridas, sino que diariamente hacen frente a las adversidades de vivir en condiciones de precariedad. Por ello, la implementación del taller proporcionó los recursos necesarios para facilitar la asistencia. En total se reunieron diecinueve mujeres residentes de Los Mochis, Guasave y dos poblados de El Fuerte: San Blas y Jahuara. Si bien la mayoría de las mujeres que asistieron al taller están buscando a sus familiares, también participaron algunas que ya han sido restituidas con el cuerpo de su persona querida, pero que siguen contribuyendo con las labores del colectivo.

---

## Facilitadoras

El equipo facilitador estuvo conformado por Alejandra Ramírez y Carolina Robledo como parte del Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIAFSF); Ximena Antillón y Ángel Ruiz como integrantes de Fundar, Centro de Análisis e Investigación; Giulia Marchese y Gabriela Fenner como parte de GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas; Pablo Gómez y María Paula Saffon como parte de Documenta desde Abajo. Desde 2016, el GIAFSF ha llevado a cabo diversos proyectos colaborativos con Las Rastreadoras de El Fuerte, entre los cuales se encuentran la realización de talleres de memoria histórica, construcción de bases de datos de personas desaparecidas y lugares de hallazgos, espacios pedagógicos sobre saberes forenses y la elaboración de un libro de historias de vida. En este taller recuperamos algunas

de estas historias de vida como herramienta metodológica para generar reflexiones comunes y profundizar en el conocimiento de las compañeras a través de estas narraciones.

Muchas de nuestras colaboraciones hasta entonces habían sido en medio de la búsqueda y en torno a los saberes para la búsqueda, que ocupan gran parte de la energía y el interés de este grupo, pero faltaba abrir un espacio reflexivo en donde en vez de poner el cuerpo en las prácticas de rastreo, excavación y exhumación se pusieran en común las voces, las opiniones, los afectos, las ideas y las significaciones en torno a esta práctica. Gracias a la metodología transversal propuesta para todos los talleres, se abrió la posibilidad de hacer un alto en el camino para sentirlo y pensarlo colectivamente, lo cual generó una conversación bastante nutrida entre las mujeres que apenas iniciaban su proceso de búsqueda y aquellas que ya completan años en este camino. El intercambio de estas experiencias diversas permitió abrir conversaciones que hasta entonces habían sido relegadas por la urgencia de la búsqueda.

### ***Las historias de vida como método de documentación de las violencias***



Como antecedente al taller realizado con las buscadoras, integrantes del Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense llevaron a cabo un proceso de elaboración de historias de vida de dieciocho mujeres y un hombre integrantes de los colectivos de búsqueda del norte de Sinaloa, a través de entrevistas a profundidad y etnografías realizadas en un periodo aproximado de dos años.

Las diecinueve historias de vida recuperadas en este proceso proponen una comprensión de las violencias desde el método biográfico, con el propósito de exponer el despliegue, el movimiento y la operación del mundo social en las vidas individuales, y viceversa. Así, estas narraciones se presentan como un tipo de anudamiento experiencial, en donde es posible reconocer la historia social y la historia comunitaria en la voz de las buscadoras. Son relatos que no se limitan al pasado, sino que plantean reflexiones sobre el presente y el futuro de poblaciones enteras que han sido marginadas y violentadas, pero que han resistido históricamente, sobreviviendo y reconstruyendo una y otra vez su mundo de vida.

Estos relatos contados en primera persona se proponen narrar la guerra como una experiencia de vida, alojada en los espacios más íntimos de las personas, y no sólo como una sucesión lineal de acciones y acontecimientos bélicos. Se trata de un tipo de investigación “sensible al género”, que reconoce las dimensiones más sutiles relacionadas con la experiencia de la guerra y los contornos que ésta adquiere en los cuerpos de las mujeres que narran.

Las diecinueve historias elaboradas nos muestran que las vidas de los hombres y mujeres desaparecidos y de sus familias han estado marcadas por un *continuum* de violencias que precedió al evento de la desaparición, y que posteriormente ha continuado, ya sea en el contexto de la recuperación de los cuerpos en los cinco casos que aquí se incluyen o en la continuidad de la búsqueda en los otros.

Después de la elaboración de las historias de vida, se llevó a cabo un taller de socialización con las diecinueve personas que participaron en el proceso. En este espacio se realizó una lectura cruzada de las historias, que permitió revelar aspectos poco conocidos de la vida de las compañeras, reconocerlas en sus dimensiones más íntimas y conectar desde lo común, pero también reconocer la diferencia a través de la diversidad de trayectorias que se pusieron sobre la mesa. La reflexión individual, que había iniciado con la elaboración de las historias de vida meses antes, se profundizó en este ejercicio colectivo de mirar al pasado desde un presente y futuro común.

El resultado de este proceso se publicó en el libro *Nada detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa*, coordinado por Rosalva Aída Hernández y Carolina Robledo y publicado en 2020 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM con el apoyo del proyecto Documenta desde Abajo.

---

## El taller

---

**Primer día: 27 de abril de 2019**

---

### *Presentación y reflexión sobre los objetivos del taller*

El taller inició con la presentación de las facilitadoras y los objetivos del taller. Los siguientes objetivos fueron contruidos previamente, teniendo en cuenta el trabajo colaborativo que se había desarrollado con el colectivo y sus agendas políticas:

- Discutir una narrativa común sobre la experiencia de búsqueda y exhumación que hemos vivido colectivamente, reconstruyendo su dimensión temporal y espacial e imaginando las formas en que se relaciona con nuestros horizontes de justicia o de desagravio.
- Trabajar sobre nuestras fortalezas, hablando de lo que hemos sufrido nosotras y nuestras familias, pero también de lo que hemos hecho solas y acompañadas para seguir de pie.
- Imaginar y construir horizontes políticos y organizativos para seguir andando juntas.

Iniciamos el taller proponiéndoles a las participantes una reflexión a partir de las siguientes preguntas: ¿cómo se sienten al trabajar los temas que se tratarán en el taller?, ¿es doloroso?, ¿lo consideran importante?

La primera respuesta de las mujeres participantes fue: “ya estamos acostumbradas”. Comentaron que, por un lado, hablar de su experiencia y escuchar a otras compañeras ayuda a “sacar el dolor” y a saber “que la situación que estamos afrontando no es solo mía, sino que hay otras igual”. Por otro lado, “muchas veces también duele y no permitimos que la herida cicatrice”. Las mujeres plantearon la importancia del colectivo y de los vínculos que han establecido entre ellas como un espacio de escucha: “Es importante en todo caso porque en nuestras casas nadie nos escucha, sí ayuda mucho, desde que desapareció mi hijo ellas son como mi familia”. Justamente, para cuidar el espacio de escucha dentro del taller, establecimos algunas reglas de trabajo, como apagar celulares, se vale llorar, no juzgar y saber escuchar (“muchas veces hablamos y hablamos, pero cuando la otra persona nos quiere contar algo, no la escuchamos”).

Ofrecer un testimonio puede ser una experiencia con doble filo, pues, por un lado, “hay muchas que nos entrevistan y ya no volvemos a saber de ellas, por lo regular eso siempre pasa”, y esto en ocasiones las hace sentir utilizadas. Por otro lado, para ellas es muy importante dar a conocer lo que está pasando, desestigmatizar a las personas desaparecidas y difundir el trabajo de los colectivos que les están buscando. Entonces, las facilitadoras preguntamos qué podríamos hacer diferente, y una de las participantes propuso: “Un punto importante es que regresen, que no sean más de las que vienen a aprender, la idea es que vuelvan, que sigan en contacto con nosotras”.

Tras la discusión inicial se realizó la dinámica de las presentaciones cruzadas, en la que cada participante presentó a una compañera a partir de tres preguntas básicas: ¿de dónde viene?, ¿qué le gusta?, ¿qué no le gusta hacer? Esta dinámica facilitó generar un ambiente de confianza entre las facilitadoras y las mujeres participantes, así como el acercamiento entre



los grupos de mujeres que no se conocían mucho (las mujeres del municipio de Guasave y el poblado de Jahuara).

### *Historias de vida y línea del tiempo*

La actividad prevista a continuación era la lectura de las historias de vida que se habían trabajado previamente con algunas de las integrantes del colectivo para detonar la reflexión sobre las historias de las mujeres presentes. Sin embargo, las mujeres empezaron a compartir sus experiencias espontáneamente y, como respeto a la dinámica que ellas estaban estableciendo, se decidió omitir la lectura de los textos.

En los testimonios de las mujeres se mencionaron las desapariciones de sus seres queridos (padre, esposo, hijo), pero también otras experiencias de violencia y pérdidas, como el asesinato de sus hijos o hermanos,<sup>13</sup> amenazas, y el miedo permanente. Las facilitadoras, a medida que escuchábamos, íbamos ubicando los eventos en una línea del tiempo y preguntando qué estaba pasando en el contexto local en ese momento.

Esto permitió identificar algunos patrones de violencia; por ejemplo, cuando los cárteles de la droga pasaron de enfrentarse entre sí a controlar y, además, desaparecer a los consumidores, en general a jóvenes, quienes también eran detenidos por la policía. Esta reflexión permitió identificar a los actores y el momento más álgido de las desapariciones, o sea, en 2010. Sobre el contexto actual, explicaron cómo algunos municipios están controlados por sicarios, “tiradores” (vendedores de drogas) y policías, y las personas que han denunciado también son intimidadas o desaparecidas. La presencia de militares, o conocidos por ellas como “guachos”, tampoco les garantiza su seguridad, pues conocen casos en los que han cometido tortura.

Durante el ejercicio se generó un espacio afectivo de escucha, en el que las mujeres lloraron y expresaron su dolor frente a la violencia y las pérdidas. Esto fue posible gracias a los vínculos entre ellas y la relación de confianza con las facilitadoras que se ha tejido en el tiempo. Esto implica, en términos metodológicos, dar un tiempo y un lugar para la expresión de las emociones y la construcción de nuevos sentidos sobre estas vivencias.

Así, mientras una parte del equipo con herramientas psicosociales facilitaba el espacio, escuchando y favoreciendo la expresión de los afectos, el reconocimiento de sus formas de afrontamiento y la reflexión colectiva (¿cómo te sentiste en relación con eso?, ¿otras compañeras vivieron algo parecido?, ¿por qué creen que pasó?, ¿qué cosas te ayudaron a seguir viviendo?), otra parte de las facilitadoras iban ordenando y escribiendo los hechos en la línea del tiempo. La posibilidad de adaptar la metodología a las necesidades de las mujeres y de llevar a cabo dos actividades de manera simultánea fue posible porque el equipo facilitador contaba con distintas habilidades y formaciones disciplinarias.

La línea del tiempo permitió identificar algunas dinámicas criminales y dar sentido a las pérdidas que éstas provocaron, así como reconocer su papel en la lucha contra la violencia. En este contexto de miedo y vulnerabilidad, las mujeres relataron: “Nos hemos hecho más fuertes a partir del dolor, del miedo a que nos pase a nosotras o a otros. El miedo de que le pase a otro hijo”. “Lo que queremos es la no repetición”. “Ya nos pasó lo peor”. “El mismo dolor me hizo fuerte para actuar”. Finalmente, uno de los facilitadores hizo una devolución al grupo de lo que anotó en la línea del tiempo.

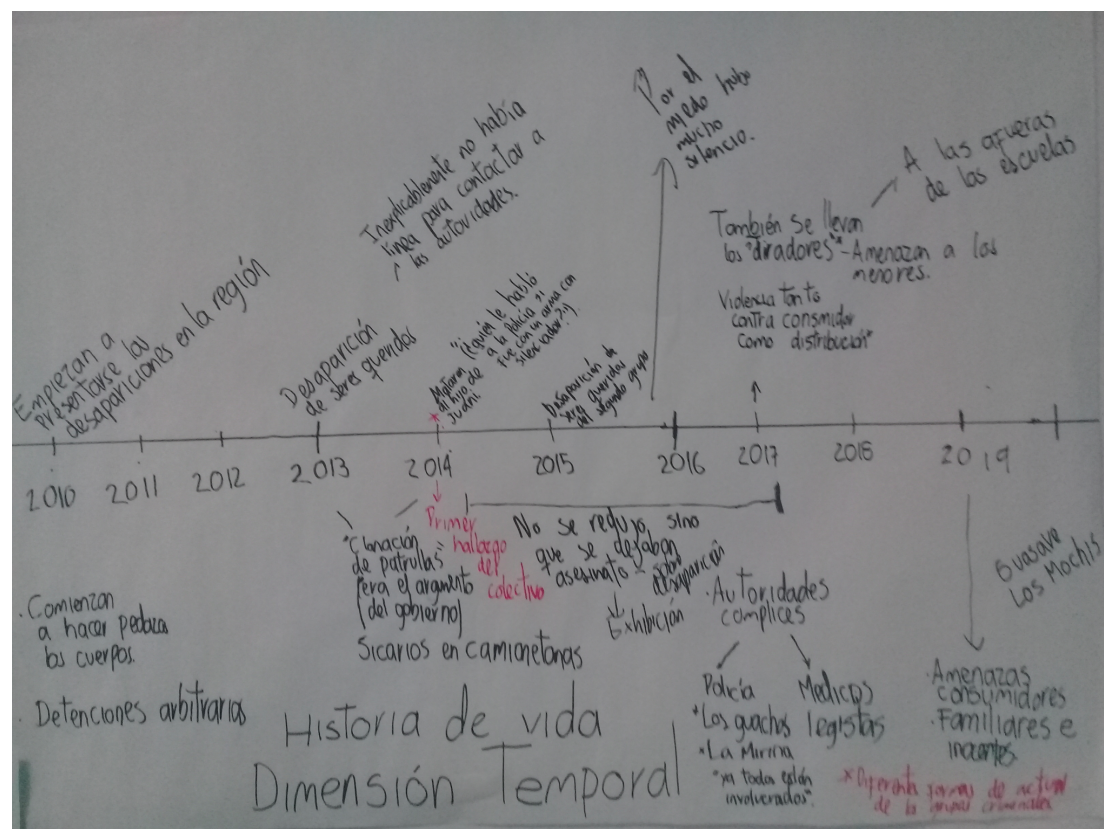


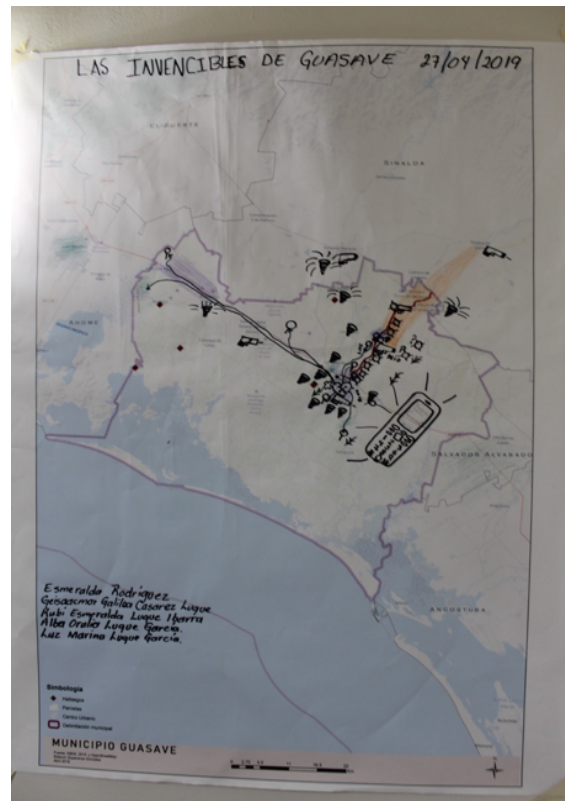
Foto 1. "Línea del tiempo". Autora de la foto: Giulia Marchese.

A través de los relatos narrados por las buscadoras, en la línea del tiempo se señalan diversos eventos que marcaron virajes en el contexto de violencia en la zona. Particularmente, pudo observarse que, de acuerdo con sus relatos, en 2010 se llevaron a cabo las primeras desapariciones forzadas. Asimismo, se observó que durante 2013 se registró el mayor número de casos en los colectivos. Estos eventos se entrelazan con la participación de autoridades y agentes de seguridad en las prácticas criminales.

### Cartografía participativa/mapear las búsquedas y los procesos organizativos

Las facilitadoras presentaron la herramienta de la cartografía participativa como una forma de representar el espacio y las historias. Propusieron hacer sus propios mapas como una forma de apropiarse de su historia, reconocer sus conocimientos y su voz. Para identificar de manera más rápida lo dibujado en el mapa, nos pusimos de acuerdo sobre los símbolos que íbamos a utilizar, es decir, las convenciones. Las mujeres discutieron y decidieron los símbolos para representar a los médicos, a la policía ministerial, a los soldados, a la marina, a los sicarios, al Ministerio Público, así como los lugares de venta de drogas o "tiradores", las milpas, los puentes, las carreteras o los lugares de exhibición de cuerpos, los lugares de desaparición, los "punteros" (halcones o vigilantes) y su propia localización como colectivos. Además, se decidió representar la temporalidad de los hallazgos de fosas con puntos de distinto color: azul para las encontradas entre 2014-2016, y verde para las encontradas entre 2017-2019. Finalmente, también se representaron las emociones asociadas a los lugares en el mapa con distintos colores (tristeza, alegría, impotencia y miedo).

Una vez que cada uno de los grupos presentó su mapa, se realizó una reflexión en plenaria a partir de las siguientes preguntas: ¿cómo nos sentimos al ver los mapas?, ¿qué diferencias encontramos? Las participantes hablaron de tristeza, porque las desapariciones continúan, y de alegría, cuando se encuentran: “Las que venimos de diferentes lugares nos encontramos en Los Mochis. Nos da gusto asistir a las búsquedas, porque la oficina sí da alegría, porque ahí nos da alegría de encontrarnos y apapacharnos”. Asimismo, observaron que la mayoría de los hallazgos se han realizado en El Fuerte, porque en los otros municipios los colectivos son más recientes, y a pesar de que realizan búsquedas no han encontrado “Tesoros”, que es la manera en la que ellas llaman a las personas encontradas sin vida en las fosas. Finalmente, se cerró el día de trabajo preguntándoles lo siguiente: “¿Qué se llevan el día de hoy?”. Las participantes compartieron palabras de fe, enfatizaron la importancia de persistir en la búsqueda, señalaron cómo se han encontrado entre ellas y han construido una familia. También compartieron el compromiso de seguir buscando incluso cuando ya han encontrado a su “Tesoro”. A este tipo de compromiso le llaman “Pacto de amor”.



DR © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas

Ambas imágenes dan cuenta del territorio altamente controlado por los grupos criminales y los puntos donde han desaparecido personas, pero también la alegría que les transmite una de sus compañeras que, con gestos de buen humor, trata de darles ánimos para seguir en la búsqueda.

---

## **Segundo día: 28 de abril de 2019**

---

El segundo día del taller inició con una recapitulación del trabajo del día anterior y, a continuación, una reflexión sobre las fortalezas y debilidades del colectivo, desde un punto de vista interno y externo. Las mujeres hablaron sobre todo del miedo y de cómo cuando están juntas logran salir de la parálisis. Una de las facilitadoras comentó que el mapeo del territorio habla de la lucha externa, o “de afuera”, que realizan las mujeres para encontrar a sus “tesoros”, y la siguiente actividad (el mapeo del cuerpo) nos habla de la lucha interna, o “de adentro”, para fortalecernos individual y colectivamente para seguir la lucha.

### **Mapeo del cuerpo colectivo**

Las facilitadoras pedimos a las mujeres hacer un dibujo del cuerpo y ubicar lo siguiente: ¿qué nos fortalece?, ¿qué nos debilita?, ¿en dónde sentimos el dolor y la fuerza?, ¿qué nos moviliza y qué nos paraliza? Así, las mujeres se dividieron en cuatro equipos aleatorios y dibujaron la silueta de una compañera que voluntariamente se ofreció para tal propósito. En seguida, se hicieron las diferentes preguntas y se fue escribiendo o dibujando sobre la silueta, con lo cual se iba construyendo el mapa. La facilitadora estableció que la idea del ejercicio es pensar en el territorio como nuestro cuerpo, como mujeres, hermanas, madres o esposas. También señaló el tema del cuidado.

Las participantes compartieron que el amor y el apoyo de sus familias les da fuerzas para buscar a sus hijos, esposos y nietos, aunque en algunos mapas la familia fue colocada sobre los hombros como parte de las preocupaciones con las que ellas viven.

De esta manera, los mapas reflejaron la tristeza que han vivido por no encontrar a sus desaparecidos, las transformaciones en su forma de percibir el tiempo, los daños a la salud, e incluso intentos de suicidio.

### **Plenaria**

En plenaria, cada equipo explicó lo que representaron en los dibujos del cuerpo. Se les pidió a las demás mujeres que en papelitos escribieran las resonancias, es decir, aquellos sentimientos o elementos del dibujo que sentían las representaba. Esta parte fue importante para hilar las experiencias y sentimientos de todas. En la plenaria pudo verse claramente, por ejemplo, que todas señalaron al corazón (al amor) como el lugar de Las Rastreadoras, lo que a la vez significa unión, impulso y fuerza.

Igualmente, en las resonancias surgió algo inesperado, y fue que algunas no solamente repitieron el sentimiento señalado por las que hicieron el mapa, sino que “resonaron” desde su propia interpretación-reflejo; por ejemplo, al poner “cariño” donde se había mapeado el nombre y la fecha de desaparición de algún ser querido (lo cual fue localizado principalmente en extremidades o en la cabeza).

Finalmente, el pensar en los cuerpos llevó al tema de la fuerza y a la reflexión de que “en estos tiempos somos el género más fuerte, ya que las mujeres tenemos más empuje hacia buscar nuestros tesoros”.



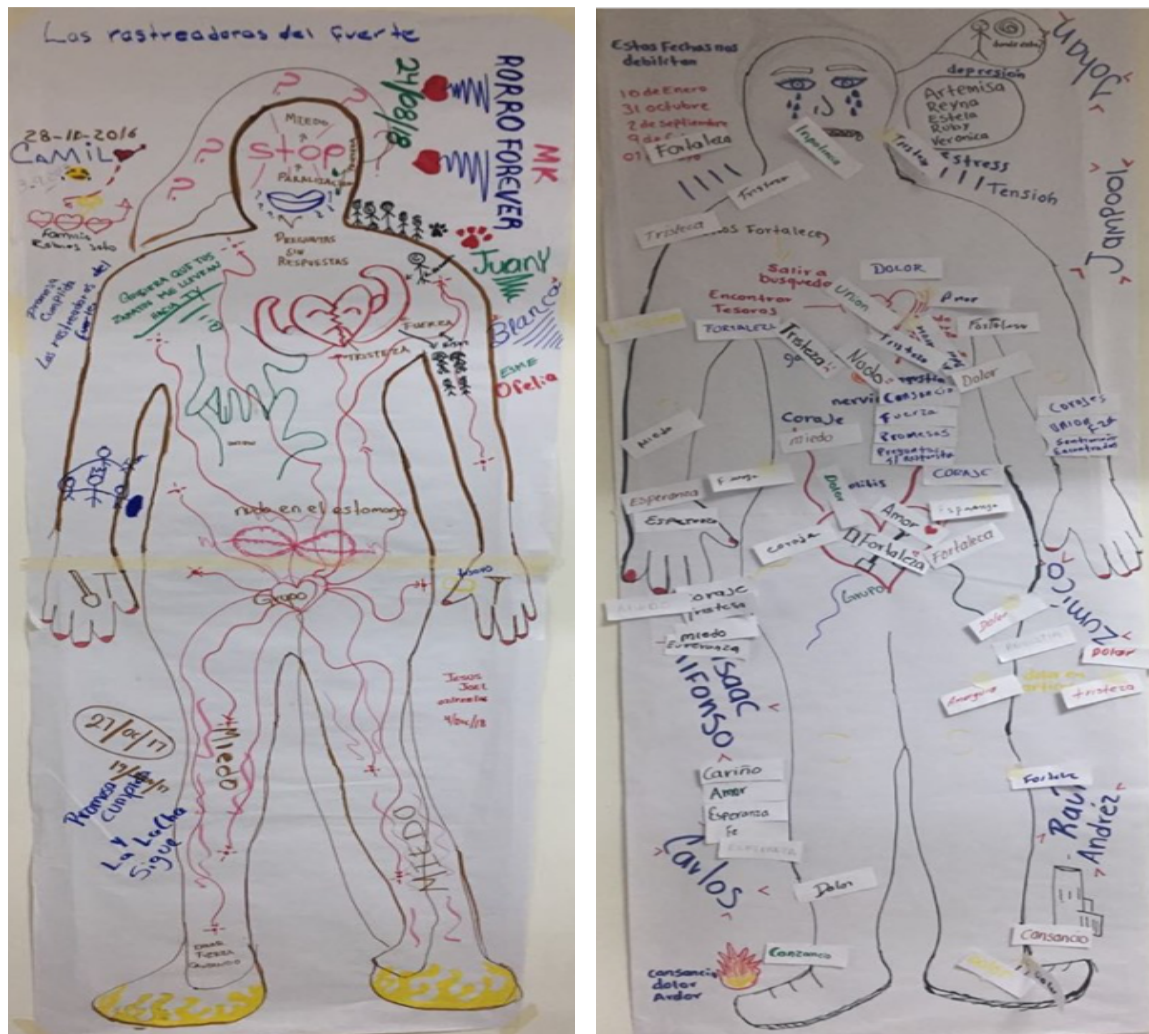


Foto 3. "Mapeo del cuerpo colectivo". Autora de la foto: Giulia Marchese.

Como se puede ver, las mujeres colocaron en el cuerpo los afectos y emociones que se activan y circulan en la experiencia de búsqueda: miedo, amor, dolor, impotencia, tristeza. También mapearon colectivamente el cansancio físico que demandan las búsquedas; por ejemplo, en los pies dibujaron el fuego, que representa el ardor y el cansancio de recorrer por tanto tiempo diversos tipos de terrenos.

### Reflexión sobre el horizonte político

En un papelógrafo, la facilitadora dividió el horizonte de lucha en las dos dimensiones antes discutidas, la interna y la externa, y planteó tres rangos temporales: el corto, el mediano y el largo plazo. Señaló que la actividad busca reflexionar sobre lo que queremos lograr en cada una de estas temporalidades. Para ello, propuso las siguientes preguntas generadoras:

- ¿sirve de algo, en la lucha interna y externa, detenernos a reflexionar?;
- ¿qué queremos hacer y qué no queremos hacer (además de la búsqueda)?;
- ¿qué podemos hacer?;
- ¿cuándo lo queremos/podemos hacer?;
- ¿qué necesitamos de personas externas?, ¿qué necesitamos del colectivo?, ¿qué necesitamos de otros colectivos o aliados/as?, ¿qué necesitamos de las



autoridades/qué queríamos de las autoridades? Las mujeres trabajaron en cuatro equipos y compartieron sus reflexiones en plenaria.

### *Discusión plenaria*

Con respecto a la dimensión interna de la lucha, destacaron como metas las siguientes: “no darnos por vencidas”; fortalecer el proceso organizativo con talleres de integración, asesoría jurídica y psicosocial, antropología forense y apoyo a los familiares que se quedan en casa; difundir su trabajo, realizar documentales y marchas, y hacer, a largo plazo, un memorial para las personas desaparecidas.

En cuanto a la dimensión externa de la lucha, hablaron de pedir apoyo a otros colectivos y a la sociedad, para que acompañen a “salir a búsqueda, que es lo más importante”. También hablaron de pedir a las autoridades la no repetición, “que paren las desapariciones”, así como apoyo al gobierno para que brinde protección y maquinaria pesada cuando se requiera. Mencionaron que es importante hacer pedagogía con los otros familiares y la sociedad por si llegan a tener un familiar desaparecido. Asimismo, exigieron a las autoridades la identificación de los cuerpos y la investigación de los casos y, a largo plazo, señalaron la importancia de pedir la verdad y la justicia a las autoridades, para que sus hijos y nietos, en su momento, sepan qué pasó, quién y por qué se llevaron a las personas desaparecidas. Finalmente, hablaron de la importancia de realizar talleres de concientización sobre la violencia y las adicciones para jóvenes.

Las facilitadoras recuperaron la pertinencia de construir una agenda de largo aliento, identificar los apoyos que se requieren, construir alianzas y el fortalecimiento del colectivo. También reflexionaron sobre qué tipo de justicia se quiere; en todo caso, las respuestas pueden ser variadas, pero se pudo reflexionar acerca de qué hacer para abonar en esa dirección. Resaltaron que a lo largo del taller se ha documentado información proveniente de ellas y cómo la documentación es una estrategia de lucha para cuando llegue el momento. En contextos de riesgo hay que pensar qué se documenta, cómo y dónde se guarda la información.

De igual manera, destacaron que reflexionar es necesario, aunque existe la idea de que es una pérdida de tiempo. Reflexionar también sirve para saber qué ha funcionado y qué no, atender los procesos de desgaste, reflexionar sobre la distribución de las cargas al interior del colectivo, establecer turnos, repartir tareas, reconociendo las fortalezas y los aportes distintos. Esto también forma parte de la lucha.

---

### *Retos y desafíos*

---

**01**

Las mujeres buscadoras pusieron sobre la mesa que, desde su experiencia, dar el testimonio está atravesado por tensiones entre “sacar el dolor” y “no dejar cerrar la herida”, pero también por las prácticas extractivistas (ya sean académicas, de medios de comunicación u organizaciones de la sociedad civil) y el uso estratégico de estos espacios para difundir su lucha. De ahí que cualquier acercamiento que pretenda ser ético debe tomar en cuenta estas tensiones y tomar postura en conjunto con las mujeres protagonistas para evitar que se sientan usadas.

**02**

Uno de los principales retos al trabajar con experiencias de sufrimiento social en contextos de violencia extrema es la implementación de metodologías flexibles que permitan adecuarse

a las necesidades subjetivas y emotivas de quienes atraviesan esta experiencia. En este caso, dimos lugar a la espontánea conversación que surgió entre las participantes ante su necesidad de hablar y ser escuchadas. En esta línea, otro reto para quienes facilitamos estos espacios es trabajar paralelamente los sentidos del daño y las formas de afrontamiento o sanación comunitaria. Por ello, es importante dar lugar a las diversas manifestaciones emocionales, corporales y narrativas de la experiencia.

**03**

La documentación que se llevó a cabo durante el taller permitió localizar los agravios individuales en su contexto y caracterizar ciertos periodos identificando patrones de violencia, pero también se convirtió en un espacio de confianza para expresar los afectos y dar sentido a las experiencias individuales y comunes. Asimismo, posibilitó el reconocimiento del papel de las buscadoras y la resignificación de su experiencia gracias al trabajo de búsqueda. Dicha resignificación no sólo pasa por transformar el dolor, sino también por los vínculos afectivos que tejen entre ellas. Las búsquedas y los diversos espacios de encuentro, como fueron estos talleres, son sitios donde las bromas, los juegos y las risas también están presentes. Estas emociones son favorables, pues hacen que el dolor de la pérdida sea digna y amorosamente llevadero. Por esta razón, los procesos de documentación deben estar abiertos a los sentidos que las mujeres construyen sobre su experiencia, y no cerrarlos a las categorías usadas en el ámbito de las graves violaciones a los derechos humanos que pueden encerrar a las personas en su condición de “víctimas”.

**04**

Las cartografías son una valiosa herramienta metodológica; no obstante, deben estar acompañadas de una reflexión profunda tejida junto con las mujeres para dotarlas de sentidos y significados. El taller nos mostró la potencia de estas herramientas; sin embargo, consideramos que no se agota en una sola sesión. En este caso, nos faltó tiempo para elaborar una reflexión colectiva sobre las distintas capas del territorio.

**05**

Finalmente, cuando hablamos del “horizonte político” es necesario indagar respecto a las formas a través de las cuales singular y colectivamente se da contenido, o no, a las categorías de verdad, justicia y reparación. En este caso, fueron mucho más importantes las menciones sobre los vínculos que han construido entre ellas (por ejemplo, se conciben como una familia) y la búsqueda de las personas desaparecidas que las investigaciones y la exigencia de justicia estatales.

**06**

Cabe mencionar que, si bien establecimos el compromiso de devolver el documento a las participantes, no fue posible. Esto se debió principalmente a las condiciones que el colectivo atravesaba cuando el documento estuvo finalizado. Dichas condiciones tienen relación con algunos conflictos internos que derivaron en la salida del grupo de varias participantes. Dicha separación llevó a una reestructuración interna, una atmósfera tensa y modificaciones en la dinámica, situación que duró varios meses. Lo anterior conllevó un enorme desafío en la construcción de un espacio participativo y dialógico que tuviera las condiciones mínimas que permitieran regresar el documento, es decir, hacerlo de manera oportuna, sin producir nuevas tensiones o conflictos.

---

### *Comentarios finales y aprendizajes*

---

**01**

Los procesos de búsqueda son de largo aliento. Por un lado, ayudan a dar sentido a la incertidumbre de las desapariciones y construir vínculos de solidaridad al interior del colectivo, pero al mismo tiempo tienen impactos profundos en la salud, en el proyecto de vida, en las relaciones familiares, entre otros, que normalmente se invisibilizan frente al

objetivo principal, que es encontrar a las personas desaparecidas. El “mapeo del cuerpo” es una herramienta que permitió a las mujeres detenerse a nombrar y localizar corporal y colectivamente los impactos físicos y emocionales de la búsqueda. Esto es importante, debido a que son pocos los espacios que se dan para escucharse y reconocer dichos impactos y generar estrategias de afrontamiento.

## 02

La actividad “línea de tiempo” permitió hacer una reconstrucción colectiva del contexto y de las violencias estructurales y cotidianas que propiciaron las desapariciones de sus seres queridos. Se logró identificar actores, dinámicas criminales y relaciones de poder de una manera que desafía las narrativas hegemónicas sobre la temporalidad de la violencia en México. Narrar el contexto al que se han enfrentado también le permitió a las participantes adquirir una perspectiva amplia sobre la búsqueda, reconocer las diversas acciones de organización que han llevado a cabo durante un tiempo prolongado para buscar a sus familiares más allá de los rastreos en fosas clandestinas.

## 03

Las conversaciones en plenaria favorecieron el reconocimiento no sólo de los agravios, sino también de las formas de afrontamiento que con el paso del tiempo han generado para sobrevivir a la tragedia en espacios hostiles. En ese sentido, en lugar de poner la reflexión en un “horizonte político” por venir, fue importante politizar la vida cotidiana, los vínculos que crean entre ellas, la manera en que hacen comunidad: pasar del espacio privado, el aislamiento y el miedo para hacer algo juntas. Reconocerse mujeres que piensan y sienten juntas, a su vez, les permitió darse cuenta de que han transformado el miedo y la condición de vulnerabilidad en un territorio altamente controlado por diferentes fuerzas de seguridad y por grupos de la delincuencia organizada.

# FEMINICIDIOS Y OTRAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ESTADO DE MÉXICO. VÍCTIMAS, SOBREVIVIENTES Y ACOMPAÑANTES EN LA CDMX

ASMINDA NOHEMÍ NAVARRO GONZÁLEZ, ESMERALDA ALINE  
GARCÍA RIVERO, GIULIA MARCHESE, LAURA OLIMPIA MARTÍNEZ  
RAMÍREZ, MARÍA PAULA SAFFON, SELENE GONZÁLEZ LUJÁN Y  
VIRIDIANA MARTÍNEZ ORTÍZ

---

## *Contexto de los talleres*

El 2018 se tradujo en un cambio de gobierno en el país, que trajo consigo una narrativa aparentemente nueva respecto a las violaciones de derechos humanos en México. De esta

manera, surgieron los llamados “Foros de Pacificación”, cuyo objetivo era escuchar a las víctimas a lo largo de todo el territorio nacional. Estos foros, lejos de acercar a las víctimas al nuevo gobierno, generaron frustraciones por la ausencia de metodologías adecuadas, no sólo para escuchar el terror que viven las víctimas y sobrevivientes<sup>14</sup> de violaciones de derechos humanos, sino también para recuperar su experiencia, su trabajo, su lucha y la forma en que se organizan en su búsqueda por la justicia.

El Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria (Centro Vitoria), a solicitud expresa del Comité de Víctimas de Nochixtlán, Oaxaca, para ser coconvocante y coordinador del Primer Encuentro Internacional de Defensoras, Defensores y Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos (en adelante, Primer Encuentro), buscó empezar a construir un espacio en el que las víctimas y sobrevivientes tuvieran un papel central y activo en las posibles propuestas de justicia transicional del nuevo gobierno.

El Primer Encuentro se celebró entre el 19 y el 21 de noviembre de 2018 en Nochixtlán, Oaxaca, y sirvió como un espacio para escuchar experiencias internacionales en materia de justicia transicional, pero, sobre todo, para reunir a organizaciones y colectivos de víctimas y sobrevivientes y facilitar mecanismos de acción colectiva frente a un Estado que parece ignorar su existencia.

Como parte de los acuerdos de este Primer Encuentro, se llevó a cabo un Segundo Encuentro Internacional de Defensoras, Defensores y Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos (en adelante, Segundo Encuentro), que tuvo lugar en Arantepacua, Michoacán, entre el 3 y el 5 de abril de 2019, y fue organizado por veinte organizaciones de la sociedad civil y colectivos de víctimas y sobrevivientes de violaciones a derechos humanos provenientes de varios estados de la República, siendo el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria parte del Comité Organizador. El Primer Encuentro dejó como una de las enseñanzas principales la importancia de una preparación cercana con las víctimas, defensoras y defensores participantes, y así se retomó la experiencia en la construcción del Segundo Encuentro.

En ese contexto, el proyecto Documenta desde Abajo ofreció su apoyo para articular al Segundo Encuentro dos talleres con mujeres víctimas y defensoras de casos de feminicidio y otras formas de violencia en la Ciudad de México (CDMX) y el Estado de México (Edomex), uno antes y uno después del Encuentro. El objetivo de los talleres fue usar la metodología de documentación y análisis colectivo del impacto de violaciones de derechos humanos en el territorio cuerpo-tierra de las mujeres para fortalecer su participación en el Encuentro y garantizar que con posterioridad a éste pudieran reflexionar sobre su horizonte político colectivo.

Los talleres se diseñaron teniendo en cuenta, además de los objetivos relacionados con el evento, las particularidades de la violencia contra las mujeres en general, y en concreto en la CDMX y el Edomex. La violencia contra las mujeres tiene múltiples manifestaciones que están interconectadas entre sí. Más que hablar de violencias extremas o graves violaciones de derechos humanos, los movimientos de mujeres organizadas han hecho hincapié en la importancia de ver estas manifestaciones como un **continuum** de violencia que articula las violencias extremas con las cotidianas, institucionales y estructurales, y, por ende, de construir movimientos sociales feministas que unan a familiares, víctimas y mujeres organizadas desde distintas experiencias y territorios de violencia y resistencia.

La discriminación social por razones de género, que se concreta en la existencia y persistencia de estigmas y estereotipos, hace más difícil el camino hacia la justicia y más inaccesibles los espacios institucionales propuestos para alcanzarla. Hay dos caras que es preciso tomar en



cuenta: por un lado, los estigmas sociales nos dificultan considerarnos como víctimas de algún tipo de violencia, y, por el otro, las instituciones públicas a las cuales nos acercamos para denunciar nos revictimizan por lo que sufrimos. Las violencias contra las mujeres son tan naturalizadas por la sociedad que muchas veces ni siquiera son concebidas como delitos o violaciones de derechos. Aunque reconocemos el avance en la tipificación del feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres en el marco normativo y los protocolos de atención a mujeres y niñas en casos de violencia, aún existen muchas resistencias en la aplicación de las normas por parte de funcionarias/os públicas/os, así como revictimización de las mujeres en las instancias de procuración de justicia. Por esto, el movimiento feminista y los grupos de mujeres organizadas han abierto espacios de discusión alternativos a la propuesta estatal e institucional, así como espacios de sanación para pensar una justicia distinta para las experiencias de las mujeres en México.

A nivel de contexto, el Edomex es una de las entidades federativas más peligrosas para ser mujer, en el que se presentan distintas manifestaciones de violencia —las cuales están vinculadas entre ellas—. Es un estado que cuenta con niveles muy altos tanto de violencia sexual como de feminicidio y desapariciones de mujeres; estas tres manifestaciones son parte de un mismo **continuum**.

Además, existe una dinámica fronteriza creada por algunas condiciones peculiares de los municipios colindantes del Edomex y de la CDMX. Estas condiciones incluyen la securitización del espacio (presencia de fuerzas armadas) y la migración (dinámicas poblacionales de muchas personas de estados cercanos que se mudan al Edomex y/o que duermen en el Edomex pero trabajan en la CDMX, lo cual produce dinámicas de movilidad urbana peculiares), a las cuales se suma la industrialización periférica. En el Edomex se da sobre todo en esta franja de municipios colindantes con la CDMX, que cuentan con áreas industriales con terrenos baldíos y porciones de tierra muy grandes donde hay industrias, zonas que son muy solas o principalmente pobladas por hombres que van a trabajar, en las cuales se cruzan distintas rutas de transporte.

El primero de los talleres se realizó el 19 de marzo de 2019, y en él, además de facilitar la discusión entre las mujeres sobre sus experiencias de vida y sus luchas, se promovió que plantearan propuestas y llegaran a acuerdos sobre las condiciones en las cuales querían llevar a cabo su participación en el Segundo Encuentro. Uno de los puntos centrales de esos acuerdos fue la creación de espacios exclusivos para mujeres tanto en el recorrido rumbo al Encuentro —viaje en autobús— como dentro de este mismo. Como resultado de ello, el Segundo Encuentro se convirtió en un espacio adicional para continuar la dinámica de los talleres; en el espacio exclusivo de mujeres se compartieron experiencias de violencias, exclusiones y luchas comunes, y se reivindicó la importancia de los espacios exclusivos. De igual forma, se realizó un ritual de sanación espiritual dirigido por Nanas Purépechas o Mujeres Medicina,<sup>15</sup> quienes desde su cosmovisión abrieron un portal energético para pedir fuerza espiritual para quienes se encontraban presentes, y de esta manera sentirse acompañadas. El espacio de mujeres y el ritual permitieron a las participantes hacer visible su presencia y sentir su poder colectivo dentro del Segundo Encuentro.

Para las mujeres involucradas, los espacios exclusivos son fundamentales para la generación de confianza, la contención, la preparación de su participación en encuentros mixtos y la retroalimentación sobre lo allí experimentado. Desde sus distintas experiencias y procesos organizativos, las participantes expresaron necesitarlos, entre otras cosas, por las discriminaciones internas que viven dentro de sus colectivos y en los espacios mixtos, así como por las resistencias que han enfrentado de los hombres y de algunas mujeres participantes en esos espacios para reconocer y/o dar un lugar central a las violencias contra las mujeres como parte de la crisis que vive México en materia de derechos humanos.

El segundo taller ofreció un espacio exclusivo adicional de esa naturaleza. El taller fue realizado el 25 de mayo de 2019, y sirvió para analizar críticamente lo sucedido en el Encuentro, así como para pensar en un horizonte político futuro. Para ello se empleó la metodología —común a los otros talleres del proyecto— de mapeo territorial y corporal y de línea de tiempo de las violencias, y se dialogó sobre las acciones y formas de organización que las mujeres querían emprender como colectivo a partir de entonces, entre las cuales resalta la realización de un encuentro nacional de mujeres víctimas y defensoras.

---

## Las participantes

El Centro Vitoria, como coconvocante de los encuentros, realizó una convocatoria abierta para participar a personas que se identificaran como víctimas y sobrevivientes de violaciones a derechos humanos y/o personas defensoras de derechos humanos, incluyendo a personas y organizaciones con quienes ha colaborado y emprendido luchas frente al Estado por la exigencia de justicia a lo largo de los años.

A su vez, con el apoyo de Documenta desde Abajo, el Centro Vitoria convocó a las mujeres que participarían o participaron en el Segundo Encuentro a colaborar en los talleres preparatorio y de análisis.



Foto 1. Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI) en la marcha de apoyo que se hizo en Michoacán los días del Encuentro en Arantepacua. Autoría de la foto: Utopía 21.

En el siguiente listado identificamos a cuatro madres de víctimas de feminicidio, así como mujeres defensoras de derechos humanos que participaron en alguno o los dos talleres:

| <i>Nombre</i>                                                  | <i>Colectividad</i>                                 |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1. Lenica Morales                                              | Colectivo Liquidambar                               |
| 2. Martha Rodríguez                                            |                                                     |
| 3. Nohemí Luján                                                | UAM-Xochimilco                                      |
| 4. Teresa González                                             |                                                     |
| 5. Aurelie Innaurato                                           | Centro Vitoria                                      |
| 6. Aracely Osorio Martínez                                     | Madre de víctima de feminicidio y defensora de DDHH |
| 7. Mara Garduño                                                |                                                     |
| 8. Arely Orozco                                                |                                                     |
| 9. Sandy Ramírez                                               |                                                     |
| 10. Eleonora Garduño                                           | Centro Vitoria                                      |
| 11. Margarita Alanís                                           | Madre de víctima de feminicidio y defensora de DDHH |
| 12. Irais                                                      |                                                     |
| 13. Dafne Luján                                                | Sobreviviente de tentativa de feminicidio           |
| 14. Rita Canto                                                 |                                                     |
| 15. Diana Esbrí                                                |                                                     |
| 16. Mónica Kim                                                 | Madre de víctima de feminicidio y defensora de DDHH |
| 17. Olimpia Martínez                                           | Centro Vitoria                                      |
| 18-21 Kenia Hernández<br>y 3 personas de la CRAC<br>(Guerrero) | Colectivo Libertario Zapata Vive y CRAC (Guerrero)  |
| 22. Briseyda Hermenegildo<br>Flores                            |                                                     |
| 23. Cecilia Juárez                                             |                                                     |
| 24. Mariana Gutiérrez                                          |                                                     |
| 25. Aurea Rendón                                               |                                                     |
| 26. Victoria López Legaria                                     | Sobreviviente de violencia sexual                   |
| 27. Guillermina Legaria                                        | Madre de sobreviviente de violencia sexual          |
| 28. Asmindia Navarro                                           | Centro Vitoria                                      |
| 29. Selene González                                            | Centro Vitoria                                      |

Las mujeres provienen de diferentes espacios organizativos, y también de diferentes regiones de la República mexicana. De esta manera, podemos señalar que existe una diversidad importante en las participantes: primero, porque se identifican como víctimas, sobrevivientes de violaciones o graves violaciones de derechos humanos, defensoras de derechos humanos o activistas; segundo, porque forman parte de luchas contra diferentes violaciones a derechos humanos, incluyendo feminicidios, tentativa de feminicidio, ejecuciones arbitrarias, desplazamientos internos forzados y trata de personas; tercero, porque las participantes pertenecen a generaciones y disciplinas diversas, y cuarto, porque provienen de diferentes

espacios organizativos, principalmente de la CDMX y del Edomex y, en el caso de cuatro participantes del segundo taller, de Guerrero.<sup>16</sup>

A pesar de la diversidad del grupo, varias de las participantes se identificaron como acompañantes de víctimas, es decir, que existía un vínculo previo cercano entre ellas y otras participantes en lo que se refiere a experiencias de lucha. Pero, incluso entre las que no se conocían de antes, las coincidencias de experiencias previas de lucha facilitaron la discusión, la conexión política y la cohesión como grupo de todas las participantes.

---

## **Facilitadoras**

Para los talleres se contó con un equipo amplio de facilitadoras, que emplearon las metodologías transversales del proyecto. El primer taller fue facilitado por Ximena Antillón, de Fundar, A. C.; por María Paula Saffon y Pablo Gómez, de Documenta desde Abajo, y por el equipo de abogadas y defensoras del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria —mencionadas también entre las participantes—.

El segundo taller, por otro lado, fue facilitado por María Paula Saffon y Pablo Gómez, de Documenta desde Abajo, y por Giulia Marchese, que diseñó los mapas bases para los ejercicios de mapeo y que guió las dinámicas de mapeo del territorio cuerpo-tierra.

---

## **Los talleres**

Los talleres tuvieron lugar en tres espacios y momentos distintos:

### **Taller preparatorio**

El primer taller se llevó a cabo el 19 de marzo de 2019 en el Centro Vitoria en la CDMX, y tuvo el propósito central de preparar la participación de las mujeres en el Segundo Encuentro, que se celebraría en Arantepacua, Michoacán.

Dada la diversidad de las mujeres involucradas, la falta de tiempo (pues las mujeres sólo pudieron reunirse durante una tarde antes del Segundo Encuentro) y la ambición de los objetivos originalmente propuestos, las organizadoras tuvimos una intensa discusión interna acerca de lo que era realista y prioritario lograr en el taller preparatorio. Discutimos que era fundamental fortalecer la participación de las mujeres en el Encuentro y acordar en conjunto dinámicas que sirvieran para compartir saberes y experiencias en la búsqueda de verdad, justicia, reparación integral y medidas de no repetición, sin que éstas resultaran revictimizantes; asimismo, determinamos que era relevante encaminar posibles acuerdos que se pudieran concretar en el Segundo Encuentro para fortalecer las diferentes luchas de las mujeres y entretenerlas con las más amplias y diversas del Encuentro. Finalmente, definimos que el taller giraría en torno a las siguientes tres preguntas, que nos permitirían conocer los diversos objetivos y mecanismos de lucha de las participantes, así como sus coincidencias y las posibilidades de trabajar en conjunto durante y después del Segundo Encuentro: ¿cuál es el objetivo de nuestro grupo o colectivo?, ¿cómo nos hemos organizado para lograrlo?, ¿cómo nos podemos fortalecer a partir de este espacio?

Antes de discutir las preguntas, el taller comenzó con una presentación cruzada de las mujeres, que permitió iniciar una conversación desde la confianza y el compromiso de cuidado mutuo. Luego, para responder las interrogantes, las participantes del taller se dividieron en



cuatro grupos aleatorios, en donde se compartieron reflexiones importantes sobre aspectos como la importancia de compartir sus historias, no con el objetivo de generar compasión o tristeza, sino para buscar un cambio; el problema de la falta de integralidad en las acciones de atención y reparación; la importancia que ha tenido tejer redes entre mujeres, organizaciones y colectivos; la potencialidad de reconocerse como defensoras y la implicación diferenciada que conlleva no sólo ser una persona defensora, sino también el ser mujer, entre otras.

Posteriormente, las discusiones por grupo fueron llevadas a una plenaria, en donde se identificaron las siguientes conclusiones:

- a) Es urgente colocar de manera transversal en todas las discusiones (tanto las del Segundo Encuentro como cualesquiera otras) las múltiples violaciones a derechos humanos de las mujeres y la impunidad institucional. Esto puede comprenderse como el tema u objetivo sustantivo común, que une a las participantes en una agenda colectiva.
- b) Resulta de suma importancia compartir experiencias de luchas diversas, y en colectivo es necesario acordar nuevas estrategias con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género que abonen a los procesos de exigencia de verdad, justicia, reparación integral y medidas de no repetición. Como mencionaron en la sesión, “Nos enriquece y fortalece saber y conocer la lucha de las demás, la que es diferente a la nuestra”.
- c) El Segundo Encuentro será una oportunidad no sólo para denunciar y nombrar en un espacio colectivo las diversas violencias que afectan sus vidas y para conocer las luchas de otras personas y colectivos, sino también para compartir herramientas de lucha y crear vínculos y redes que las sigan fortaleciendo. Esto puede comprenderse como el objetivo estratégico de corto plazo.
- d) Aunque el Segundo Encuentro estará conformado por una diversidad de víctimas, sobrevivientes y defensoras/es de derechos humanos, dentro del espacio puede existir o generarse discriminación, marginación, invisibilización y/o otras formas de violencia o asimetrías de poder contra las mujeres participantes.

A partir de estas conclusiones, las participantes acordaron que:

- a) Exigirían a los organizadores del Segundo Encuentro que las mujeres tuvieran una participación activa en cada una de las mesas del Segundo Encuentro, a fin de que las violaciones de derechos humanos en su contra fueran visibilizadas.
- b) Construirían un espacio exclusivo de mujeres dentro del Segundo Encuentro para escuchar, compartir y discutir los sentires y la forma en que se iría desarrollando.
- c) Para facilitar la construcción de ese espacio y garantizar su seguridad, las mujeres solicitarían a los organizadores viajar al Segundo Encuentro en autobuses únicamente para ellas.

### **El Segundo Encuentro**

El Segundo Encuentro se llevó a cabo los días 3, 4 y 5 de abril en Arantepacua, Michoacán. La mayoría de las mujeres que asistieron al primer taller formaron parte de este Encuentro, pero también lo hicieron muchas otras mujeres tanto de Arantepacua y sus alrededores como de otros lugares del país, incluyendo a algunas compañeras indígenas de Zapotitlán Tablas que participaron en el taller de Tlapa, Guerrero, todas con experiencias distintas de violencias y luchas en su contra. Como lo acordaron en el taller preparatorio, las mujeres



propiciaron activamente la realización de un espacio de reunión de sólo mujeres antes del comienzo de la segunda jornada del Segundo Encuentro. A pesar del poco tiempo de preparación y de llevarse a cabo muy temprano y en un lugar público dentro del Segundo Encuentro, el espacio de mujeres se destacó por una amplia participación no sólo de las asistentes al taller preparatorio, sino de casi todas las demás mujeres participantes del Segundo Encuentro.



Foto 2. Participantes del Segundo Encuentro. Autoría de la foto: Utopía 21.

El espacio de mujeres estuvo dividido en dos momentos centrales. El primero fue la presentación de las participantes y la compartición que se hizo sobre sus experiencias de violencia, defensa y activismo, así como sobre los sentires alrededor del Segundo Encuentro y el papel que deben tener las mujeres dentro de este movimiento.

El siguiente momento fue encabezado por las Nanas Purépechas, que llevaron a cabo un ritual desde su cosmovisión, el cual llenó de fuerza y energía a las mujeres y sirvió para que de manera más personal existiera un acercamiento entre compañeras de lucha. Durante el ritual, las distintas mujeres comenzaron a tomar la palabra, muchas en sus propias lenguas, para recordar sus experiencias de violencia o las de compañeras caídas, y para enfatizar el valor, la fortaleza y el carácter colectivo de sus luchas.

De manera orgánica y sin ningún tipo de planeación previa, el ritual evolucionó hacia una manifestación política y pública de las mujeres en el Encuentro, que consistió en arengas contra la violencia y a favor de la unión de las mujeres. Esta manifestación encontró resistencias y generó tensiones dentro del Encuentro; los organizadores usaron bocinas para exigir que el Encuentro comenzara a tiempo y que las compañeras se incorporaran. Algunos observadores mostraron miradas críticas, e incluso hicieron comentarios negativos. A pesar

de ello, las mujeres continuamos con la manifestación, lo cual generó entre nosotras un sentimiento de hermandad y de empoderamiento político. Simbólicamente, las mujeres nos tomamos el Segundo Encuentro.



Foto 3. Mujeres participantes del Segundo Encuentro. Autoría de la foto: CDH Fray Francisco de Vitoria.



Foto 4. Participantes del Segundo Encuentro. Autoría de la foto: Utopía 21.



Al culminar la manifestación, las mujeres nos incorporamos a las actividades del Segundo Encuentro; pero se propuso crear otro espacio de reunión exclusivo de mujeres en la jornada para continuar la discusión, y en especial para definir estrategias de encuentro y organización común a futuro. Ese espacio tuvo lugar en la tarde de la misma jornada, y en él las mujeres continuaron compartiendo sus experiencias. Se celebró el poder que había tenido la manifestación de la mañana y se analizaron críticamente las reacciones de algunos participantes del Segundo Encuentro. Uno de los acuerdos fue que, en el taller posterior al Segundo Encuentro, que se llevaría a cabo en la CDMX, intentarían participar mujeres de otras regiones del país y serviría de base para la realización de futuros encuentros exclusivos de mujeres.

### *Taller posterior al Encuentro*

El taller posterior al Segundo Encuentro se realizó el 25 de mayo de 2019, y tuvo como objetivos recuperar y profundizar la experiencia de las mujeres en el Segundo Encuentro, dar continuidad y cumplimiento a los acuerdos y metas allí trazados y fortalecer los lazos allí creados. Para ello, nos pareció pertinente adaptar la metodología de documentación participativa ya probada en los anteriores talleres con mujeres en Los Mochis, Sinaloa, y Tlapa, Guerrero. Así, contando con tiempos mucho más reducidos (un día en vez de dos y medio), propusimos construir líneas de tiempo, hacer mapas de cuerpo-territorio y discutir el horizonte político de las participantes para ahondar en el entendimiento colectivo de las violencias y violaciones a derechos humanos, documentar las rutas transitadas para hacerles frente y fomentar o profundizar los procesos y redes de organización política frente a la violencia.

A diferencia del primer taller, este espacio se caracterizó por la amplitud y diversidad de agendas de las mujeres participantes, que ya no se enfocaron en las metas relacionadas con el Segundo Encuentro. A pesar de ello, la metodología permitió que las mujeres participantes encontraran similitudes en sus experiencias de violencia y de lucha, así como objetivos políticos comunes a futuro.

### *Línea de tiempo común*

El segundo taller incluyó un momento de trazo de línea de tiempo, que se realizó en plenaria entre todas las mujeres participantes. El ejercicio, parte de las herramientas planteadas y utilizadas en la metodología transversal a todos los talleres, fue guiado por parte de las facilitadoras a través de preguntas detonadoras.

En esta etapa se logró dibujar colectivamente una línea del tiempo que daba cuenta de la historicidad de las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres en los territorios de la CDMX y del Edomex, así como de la organización de las mujeres para acompañarse entre sí y hacer frente a estas dinámicas. El ejercicio —tanto en este caso como en los otros talleres del proyecto— arrojó temporalidades, con respecto a las violencias que sufren las mujeres en estos territorios, distintas a la de la narrativa que busca ubicar un vínculo estrecho entre el comienzo de la guerra contra las drogas (2006) y el supuesto comienzo de la violencia —extrema— en contra de las mujeres.

### *Mapeo del territorio cuerpo-tierra*

A través de las actividades de mapeo del cuerpo-territorio, las participantes pudieron reconocer las distintas fuentes de violencia y riesgo en sus trayectos cotidianos y cómo se refleja eso en sus cuerpos individuales y en el cuerpo colectivo de mujeres organizadas.

Al compartir sus sentires respecto a las rutas transitadas, se identificaron puntos comunes: miedo, incertidumbre, caos, así como la pérdida de sensación de seguridad al suscitarse casos de violencia en lugares antes identificados como seguros. Para enfrentar esas sensaciones, se coincidió en la importancia que han tenido las redes de apoyo y monitoreo en los traslados, tanto para pedirlo como para darlo si se encuentran las condiciones de hacerlo, por lo que es vital continuar creando estas estrategias: “Cuando he necesitado y pedido apoyo, la comunidad (de mujeres) siempre ha respondido en todos lados. A mí me ha resultado que si pido apoyo siempre hay alguien que te dé el abrazo. Me considero afortunada pero también trato de corresponder, si puedo ayudar a alguien en el tránsito, lo hago. Hay que seguir creando estrategias para transitar”. Igualmente, se coincidió en la existencia de espacios comunes derivados de la lucha, desde donde se ha exigido verdad, reparación y medidas de no repetición: “Ubicamos nuestros lugares y caminos de manera individual, pero nos hemos encontrado en espacios que hemos compartido por las exigencias de verdad, justicia, reparación y medidas de no repetición”. Estos espacios incluyen a las instituciones gubernamentales —sobre todo las de procuración de justicia—, a las organizaciones de la sociedad civil y a los colectivos, entre otros.



Foto 5. “Cartografía participativa”. Autora de la foto y de la cartografía de CDMX y Edomex: Giulia Marchese.

Las participantes coincidieron en la importancia que tiene hacer uso de las herramientas del diseño colectivo de mapas a distintas escalas, pues les permite ubicarse en el espacio de manera individual y colectiva a partir de la experiencia cotidiana de la violencia de género estructural y de la experiencia puntual y coyuntural de las violencias extremas para sus historias de vida personales.

Además de reconocer espacios de violencia, las talleristas pudieron identificar espacios seguros, como el Segundo Encuentro y el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, que fueron reconocidos como ejes en torno a los cuales se pueden seguir organizando colectivamente. Ello llevó a la discusión final sobre el análisis crítico del Segundo Encuentro y los horizontes políticos comunes a futuro.

### Horizontes políticos

Al final de la dinámica de relatoría plenaria del mapeo, invitamos a las participantes a reflexionar sobre las potencialidades y limitaciones del Segundo Encuentro y las metas comunes que creían que podían establecerse a futuro. Las participantes interpretaron el Segundo Encuentro como un espacio que les permitió seguir organizándose y exigir al Estado con más fuerza y visibilidad el cumplimiento de sus obligaciones de verdad, justicia, reparación integral y medidas de no repetición, así como un espacio para reconocer y articular experiencias y saberes diversos de las mujeres, como lo fue la compartición con las Mujeres Medicina, en donde, a pesar de la barrera de la lengua, se pudo transmitir y entender su cosmogonía. “Fue un eje muy enriquecedor. Para mí fue un regalo haber conocido a las Mujeres Medicina y haber convivido en ese tiempo en un conjunto de una cosmogonía muy interesante, donde a pesar de que había mujeres que no hablaban español, sus palabras me llegaron al corazón”. Sin embargo, también se señaló la resistencia de los compañeros a la creación de espacios exclusivos de mujeres y la falta de empatía frente a las violencias a las que de manera diferenciada se enfrentan las mujeres, señalándose que esto ha llevado a que la lucha no sólo sea frente al Estado, sino también en los propios movimientos.



Foto 6. Mapeo del territorio cuerpo-tierra. Autora de la foto: Giulia Marchese.



Por ello, las participantes propusieron organizar un encuentro sólo de mujeres en el que se aborden los temas de feminicidio y otras violencias contra las mujeres y se discuta cómo encontrar mecanismos que permitan insertar estos temas de manera transversal en los encuentros mixtos y dentro de los colectivos y organizaciones.

---

## *Retos y desafíos de los talleres*

---

- 01** El primer reto que los talleres evidenciaron es la dispersión geográfica de las mujeres víctimas, sobrevivientes y defensoras, que genera limitaciones económicas y logísticas, así como desigualdad en la representación de voces. Para el Segundo Encuentro, que buscó agrupar a colectivos de víctimas alrededor del país, esas limitaciones implicaron que la mayoría de mujeres participantes provinieran de la CDMX y del Edomex, y apenas algunas de otras regiones. Además, como la comunidad de Arantepacua ofreció los lugares para hospedar a las participantes y la comida que hicieron posibles el Encuentro, las mujeres de esa comunidad dedicaron la mayor parte de su tiempo a esas labores y se mantuvieron al margen del Encuentro, e incluso de los espacios exclusivos para mujeres, a pesar de las invitaciones que les hicimos, lo cual hizo evidente los obstáculos estructurales para garantizar la participación de las mujeres aun cuando están presentes.
- 02** Otro reto importante fue articular y lograr las metas trazadas en el primer taller en el Segundo Encuentro. Aunque el taller se pensó explícitamente como un espacio preparatorio para enfrentar las dificultades de las mujeres para participar activamente en el Segundo Encuentro, las estrategias ideadas no eliminaron tales dificultades, sino que las hicieron especialmente palpables. Así lo ilustraron las resistencias y críticas de coordinadores y asistentes al Encuentro a la realización de un espacio exclusivo de mujeres allí. El espacio exclusivo sin duda fortaleció a las mujeres participantes, pero las reacciones a él también hicieron más difícil que las mujeres se integraran y participaran activamente en las demás sesiones del Encuentro.
- 03** Uno de los retos más importantes en los talleres fue la gestión del tiempo. Toda vez que estos espacios sirven para compartir experiencias, historias y reconocerse en ellas, muchas veces el tiempo se desborda y es difícil frenar las discusiones que surgen orgánicamente, lo cual hace necesario limitar o adaptar las actividades originalmente planeadas. Esta dificultad fue particularmente evidente en los talleres aquí discutidos, que, a diferencia de los de Guerrero y Sinaloa, se dieron cada uno en un día. Aunque esto atendió a las necesidades particulares de articulación con el Segundo Encuentro, también hizo necesario restringir las metas e impidió el desarrollo amplio de algunas discusiones. La división en dos talleres también hizo que algunas actividades (como la introducción) tuvieran que replicarse. Como aspecto positivo, la realización de varios talleres articulados entre sí permitió que las mujeres se reencontraran en distintos momentos y con distintas metas, lo cual fortaleció los lazos de confianza y la noción de comunidad.
- 04** Otra de las particularidades que se tradujo en un reto fue la forma en que se conformó el grupo de mujeres al que estuvieron dirigidos los talleres. Además de los diferentes lugares de los que provienen, el grupo estuvo conformado por víctimas de violaciones a derechos humanos y por defensoras y activistas. Esta situación implicaba que algunas tuvieran experiencias previas de lucha y pertenencia a colectivas, mientras que otras apenas tuvieron un primer acercamiento a las problemáticas por la violencia que sufrieron y no forman parte de colectivos. Ahora bien, como en el punto anterior, este reto también se puede traducir en una fortaleza, pues la diversidad del grupo permite que el resultado de los trabajos sirva a una comunidad más amplia sin un perfil establecido, y que los talleres se conviertan en un espacio de intercambio y aprendizaje entre mujeres con distintos niveles de experiencia organizativa.

05

Las participantes concordaron e insistieron en la importancia de visibilizar el contexto de violencia extrema y cotidiana al que se enfrentan; asimismo, reconocieron la posibilidad de seguir en comunicación y continuar creando espacios exclusivos de mujeres que sirvan no sólo para compartir experiencias y sentires, sino también aprendizajes y articulaciones más amplios. A pesar de la diversidad de agendas, existía una claridad política compartida de las participantes sobre la necesidad de mantener espacios de organización que pudieran impulsar las problemáticas señaladas durante los talleres en la plataforma amplia que se conformó a partir de los encuentros. Sin embargo, las participantes identificaron como limitación a este objetivo el que las mujeres originarias y habitantes del municipio de Arantepacua, en el que se realizó el Segundo Encuentro, no hubieran participado ni en los talleres ni en el espacio exclusivo creado en el Encuentro.

06

Finalmente, un reto muy importante fue buscar una estrategia común para visibilizar la violencia en contra de las mujeres durante el Segundo Encuentro y en el colectivo que se formó alrededor de éste. Las mujeres participantes en los talleres mencionaron de manera recurrente la resistencia de los compañeros al espacio exclusivo de mujeres y su falta de empatía respecto a las violaciones de derechos humanos de las mujeres. Por lo tanto, a futuro será muy importante pensar en estrategias que logren a un mismo tiempo el fortalecimiento de la agenda de mujeres y la sensibilización dentro de los colectivos, sin producir fracturas organizativas.

### *Reflexiones finales y aprendizajes*

01

Los dos talleres realizados con mujeres defensoras y víctimas de violencia feminicida nos dejaron varias enseñanzas y lecciones. En primer lugar, ambos talleres nos mostraron la necesidad de conocer de manera previa el contexto en el que se encuentran las personas que asistirán al taller y la experiencia colectiva que tienen. En este aspecto fue primordial el trabajo realizado con las víctimas y defensoras desde el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, pues en la organización y como coconvocantes de los encuentros han priorizado la cercanía con las víctimas y el trabajo en las zonas geográficas en las que día a día se lucha, dejando de lado la idea de la centralidad.

02

Lo anterior permitió que, a pesar de que los talleres se desarrollaron en la CDMX, hubiera participación de personas de otros estados, como las compañeras del Edomex y algunas de Guerrero. También permitió que, previo a los talleres y al Encuentro, se hiciera un análisis sobre las problemáticas a las que se enfrentan las participantes, sobre cuya base diseñamos el taller con actividades adaptadas a las personas que asistirían.

03

Asimismo, los talleres sirvieron para reafirmar la importancia de planear encuentros que resulten útiles y no sean revictimizantes para las participantes. Los talleres permitieron que las personas asistentes se conocieran y reconocieran como un grupo con experiencias comunes y, por ende, crearan vínculos y redes que pueden fortalecer sus luchas. A través de los talleres, reafirmamos la importancia de voltear a ver a la otra y seguir caminando juntas compartiendo espacios, experiencias, herramientas, abrazos, e incluso el dolor.

04

Además, el objetivo de documentar participativamente las violencias sufridas y las rutas para enfrentarlas permite reconocer y nombrar de manera colectiva las diversas violencias que nos afectan y construir estrategias políticas en las que las talleristas sean agentes y no sujetas pasivas. Los productos elaborados en los talleres no son única ni principalmente útiles para quienes los organizan, sino que lo son sobre todo para las mujeres participantes. En cada

taller, las participantes tuvieron confianza para abrirse y contar su experiencia; compartir las herramientas que han utilizado en su lucha; decir cómo llegaron a este momento; manifestar sus sentires, su experiencia y sus expectativas. Esto genera una gran responsabilidad de construir herramientas que no sólo extraigan información para bases de datos o publicaciones, sino que sean sustantiva y metodológicamente enriquecedoras para el trabajo y la agenda de las participantes.

**05**

Los talleres también nos enseñaron la importancia de acompañar a través de grupos multidisciplinarios para tratar de abordar de manera más integral las problemáticas —incluyendo las experiencias prácticas del activismo y la organización colectiva, así como los saberes jurídicos, psicosociales, artísticos, académicos, etcétera—. Ante la crisis de derechos humanos que vive México, es importante facilitar espacios de intercambio y de aprendizaje con personas que cuenten con distintas experiencias, a fin de corresponder a la confianza que cada persona asistente a los talleres deposita en quienes los organizan. Igualmente, es vital que las relaciones entre talleristas y participantes sean horizontales, y que se reconozca como valiosa la experiencia adquirida en las marchas y luchas por la justicia.

**06**

En ese sentido, aprendimos que no hay un camino que seguir, pero sí un camino que hacer, el cual debe construirse a partir de la participación activa de las víctimas, defensoras y sobrevivientes, pues son ellas quienes nos dan las pistas; es por ello indispensable aprender a escuchar con humildad y reconocer los aprendizajes que nos dejan, más allá de lo que nosotras podemos otorgar. Sabemos que el camino no empieza con un cambio de gobierno y tampoco termina con él. El recorrido sigue y va sumando; por lo tanto, lo más importante será seguir caminando en colectivo, teniendo en el centro a las víctimas y sobrevivientes y a la dignidad como bandera en la lucha.

# REFLEXIONES TRANSVERSALES A MANERA DE CONTINUACIÓN

**GIULIA MARCHESE, GABRIELA FENNER SÁNCHEZ Y MARÍA  
PAULA SAFFON**

---

Como en todo proceso, los objetivos planteados al comienzo y los resultados finales suelen ser las estaciones en las que se enmarcan nuestras reflexiones y nuestros aprendizajes. Después de entretelar las vivencias y los resultados de los diferentes talleres guiados con base en las metodologías de documentación aquí expuestas, el presente apartado busca compartir nuestras principales reflexiones, a fin de que sirvan para promover ajustes o adaptaciones a nuestra propuesta y/o para detonar nuevas propuestas metodológicas de documentación participativa, acompañamientos asertivos y accionares efectivos.

Reconociendo las especificidades de cada contexto y la imposibilidad de una reflexión final que los estandarice, en este apartado hacemos el esfuerzo de pensar y proponer consideraciones transversales y transdisciplinarias que enriquezcan las reflexiones ya planteadas por las autoras de cada apartado correspondiente a cada taller. En este sentido, lo que aquí planteamos es lo que nos une como investigadoras y defensoras de derechos humanos comprometidas con el trabajo de las mujeres en los distintos territorios y está delimitado por las dificultades y oportunidades del corte temporal y espacial del proyecto.

Las reflexiones se vieron nutridas por los ejercicios virtuales de devolución y retroalimentación que hicimos con los grupos de mujeres participantes en los talleres de Tlapa (Guerrero) y la Ciudad de México. En esos ejercicios, las participantes nos compartieron sus reacciones al texto y al formato propuesto para presentarlo, y nos hicieron propuestas concretas de ajuste o cambio, que esperamos haber incorporado en todos los casos. Los ejercicios también sirvieron para hablar sobre los pasos a seguir a futuro, incluyendo tanto lo que queremos hacer con el texto en términos de publicación y difusión como las acciones colectivas que queremos emprender en grupo para continuar documentando violencias y luchando por la justicia.

Desafortunadamente, no pudimos hacer un ejercicio de ese tipo con las mujeres participantes en el taller de Los Mochis (Sinaloa) por problemas internos que el colectivo se encontraba enfrentando al momento de la devolución. Ello hace probablemente que tanto las siguientes reflexiones como el texto en su totalidad no sean tan ricos e incluyentes como hubieran



podido serlo. La limitación es más preocupante, debido a que fueron las mujeres de Los Mochis quienes más insistieron durante el taller en la importancia de que las facilitadoras regresáramos y les devolviéramos el trabajo. Nos queda, en todo caso, la tranquilidad de que éste no es el único trabajo que las autoras del capítulo sobre el taller han hecho ni harán con ellas, y de que los vínculos de confianza y apoyo que han desarrollado son sólidos y duraderos. Así, esperamos que este (anti)manual sea, en sí mismo, una forma de devolución.

---

## ***Sobre nuestro rol de facilitadoras***

En las relaciones entre investigadoras y participantes encontramos los primeros desafíos comunes: consideramos que todo proyecto que tenga perspectiva feminista, y por ende política, debe incluir una crítica a las relaciones de poder que históricamente se han establecido entre las investigadoras y sus “objetos de estudio”. Esto nos lleva a una observación aguda de las jerarquías que se establecen tanto entre académicas y no académicas como entre participantes de los colectivos o contextos en los que se trabaja.

En todos nuestros talleres fue fundamental la relación de trabajo, confianza y/o acompañamiento que previamente se tenía con los diferentes grupos de mujeres, al menos por parte de algunas de las facilitadoras. Esto permitió la amplia acogida de la convocatoria, la comunicación efectiva, la eficacia logística, la participación activa en el taller y las nutridas charlas informales que se dieron en los momentos de receso. También nos ha ayudado a dar continuidad al trabajo con las participantes de diversas maneras, incluyendo los ejercicios de retroalimentación, la ampliación de los ejercicios de documentación, la realización de otros trabajos de campo y activismo, y la continuación y fortalecimiento de algunas redes creadas.

Más allá de los vínculos previos, en los talleres procuramos hacer explícita la importancia de crear vínculos de confianza y horizontalidad, propios a la dinámica del taller, a través de ejercicios introductorios que los promovieran y de la discusión de reglas sobre cómo llevar el debate. Ello nos permitió que, como facilitadoras, pudiéramos presentarnos con nuestras limitaciones, tanto de tiempos como de recursos económicos, e incluso de alcances organizativos y/o políticos. Esta situación a la vez fue interpelada, puesto que en el trabajo conjunto y la escucha se abrieron también nuevas posibilidades de articulación no contempladas en un inicio.

Ahora bien, existe una variación importante en la forma de las relaciones previas entre facilitadoras y participantes, así como entre unas facilitadoras con otras, que moldeó de manera importante el modo en el que se desarrollaron los talleres: allí donde algunas facilitadoras tenían más años de trabajo con las participantes, relaciones más cercanas con algunas de ellas, temas sustantivos que les importaban particularmente o relaciones jerárquicas con otras talleristas fue inevitable que los procesos y resultados se vieran impactados por esas relaciones de poder. Entre los impactos posibles se encuentran los siguientes: que haya facilitadoras que tomen más la palabra o que lo hagan no sólo para facilitar, sino para dictar contenidos, fijar agendas o interpretar los resultados sustantivamente; que haya facilitadoras que no se animen a participar tanto o a dar sus comentarios críticos sobre ciertas dinámicas; que haya participantes que hablen más o menos por la relación que tienen con las talleristas. En ese sentido, una importante lección para el futuro es identificar e idear estrategias para corregir *a priori* los impactos no deseados o contraproducentes de las relaciones de poder subyacentes a las dinámicas de trabajo.

El trabajo previo de las facilitadoras con las participantes también ayudó a que fuéramos más sensibles a las necesidades de adaptar las dinámicas propuestas en los talleres, hecho

fundamental cuando se están trabajando temas de violencia. Esta flexibilidad nos permitió, entre otras cosas, dar más tiempo del planeado a ciertas secciones, e incluso eliminar por ello otras secciones; cambiar el orden de las mismas y convertir dinámicas grupales en plenarias, o viceversa. La flexibilidad fue posible gracias a la lectura constante del contexto en que se desarrollaron los diversos talleres y de las posturas y emociones de mujeres que de ellos hicieron parte. Leer los contextos significa abrir la sensibilidad a las necesidades específicas de cada persona y de cada grupo; de su momento político, emocional, organizacional y vivencial.

---

## **Sobre el contexto y la resistencia de las participantes**

Si bien el contexto de violencia extrema, cotidiana, estructural y estatal que se vive en México afecta tanto a hombres como a mujeres y a otras identidades genéricas no binarias, los repertorios y dinámicas de las violencias y la estructura patriarcal que las subyace o les sirve de contexto hacen que las mujeres seamos un blanco específico de las violencias, que éstas tengan impactos desproporcionados en nosotras, que esos impactos tengan múltiples dimensiones en nuestros casos y que la relación entre violencias extremas y cotidianas opere como un **continuum**.

Ante esta realidad, las mujeres víctimas, sobrevivientes y defensoras de derechos humanos que se han organizado desde sus dolores, sus rabias o porque ya les “han quitado todo, hasta el miedo”, nos muestran que las violencias no son solamente paralizantes, sino que también pueden ser movilizadoras. Al juntarse para compartir dolores, temores y frustraciones, pero también saberes y anhelos, e idear estrategias de organización y acción colectiva, las mujeres organizadas nos enseñan cómo se puede hacer frente a un **statu quo** de opresión a través de la afirmación de la vida y la recuperación de sus territorios cuerpos-tierras.

La reflexión profunda que accionó el mapeo del cuerpo-territorio visibilizó no sólo las violencias, sino también las múltiples formas de resistir o de hacerle frente que, en colectivo, han ideado las mujeres organizadas. La violencia marca territorios y define fronteras de vida y muerte en las regiones, en las ciudades, en los cuerpos y en los imaginarios. Las territorialidades propias, si quieren sobrevivir, se van tejiendo a contrapelo de dichos marcajes, trazando rutas de resistencia y abriendo espacios propios de encuentro y crecimiento, de construcción de justicia y de transformación.

En ese sentido, más que crear algo nuevo que no conocieran o les fuera ajeno, los talleres les ofrecieron a las participantes la oportunidad (en términos de tiempo y espacio) para documentar, reconocer y valorar sus experiencias de accionar colectivo y demostrar con ello el poder de resistencia y agencia que tienen para transformar la muerte en vida, el despojo en recuperación de la territorialidad, las violencias en cuerpo colectivo en resistencia.

---

## **Sobre la metodología**

Visibilizar es un concepto transversal en nuestra propuesta metodológica. Pero esta visibilización no puede ser pasiva ni hacerse sólo para el exterior. Entendemos la documentación como un acto político, como una reivindicación feminista, y lo hacemos desde un posicionamiento claro frente a un sistema opresor. Queremos contribuir a que nosotras como mujeres nos miremos las unas a las otras y reconozcamos nuestras vulnerabilidades y nuestros dolores, pero también nuestra fuerza, que en los casos de las víctimas, sobrevivientes y defensoras de derechos humanos no es una fuerza destructiva, sino, al

contrario, un impulso de construcción colectiva de un futuro distinto a través de la sanación, el cuidado mutuo y la acción política horizontal y coordinada.

En consecuencia, concebimos los ejercicios de documentación como instancias procesales de transformación. No basta con visibilizar la transformación que operan las luchas feministas si lo hacemos a través de procesos que reproducen las relaciones asimétricas de poder entre investigadoras y objetos de estudio o entre mujeres integrantes de los movimientos. La documentación debe partir de una postura ético-política que garantice que las mujeres participantes serán las protagonistas en el proceso, las principales tomadoras de decisión de los aspectos clave del diseño (las convenciones y contenidos de los mapas y líneas de tiempo) y las autoras y dueñas de los resultados, conceptos y análisis que de allí se desprendan.

Es por ello que la metodología no otorga demasiado tiempo a explicaciones o indagaciones teóricas *a priori*; consideramos que la definición de conceptos clave, como violencia, justicia, verdad, reparación o paz, se va construyendo a través de la dinámica grupal y con base en las experiencias, necesidades y sentires de las participantes y sus contextos. De hecho, creemos que parte del problema de la discusión sobre justicia transicional en México es que ésta se ha hecho “desde arriba” y, por tanto, resulta ajena en su vocabulario, contenido y alcance a las víctimas, sobrevivientes y defensoras de derechos humanos, a pesar de que muchas de sus luchas y metas coinciden o podrían articularse con esa agenda.

Pensamos esta metodología para mujeres por nuestro compromiso feminista y por la desproporción de los impactos de la violencia en las mujeres que antes discutimos. La metodología está diseñada para espacios exclusivos de mujeres, con el propósito de que el diálogo se haga en condiciones de confianza y seguridad y pueda tener un punto de partida común, basado no sólo en la empatía, sino también en el reconocimiento de mi experiencia en la de la otra. La metodología podría adaptarse para que ese punto de partida común fuera distinto, de modo que pudiera trabajarse con otro tipo de grupos con experiencias similares, como personas indígenas, afrodescendientes, campesinas, migrantes, víctimas de desaparición o tortura, por sólo dar unos ejemplos.

Ahora bien, es importante cuidar, dentro del ser común que se delimite, las individualidades o las experiencias personales. La metodología busca hacerlo moviéndose continuamente entre la subjetividad y el pensamiento colectivo. A esto contribuye la diversidad de los feminismos y de las distintas perspectivas que las mujeres tenemos dentro y afuera del movimiento feminista. Por supuesto, esas contribuciones de los feminismos podrían servir para reflexionar sobre cómo mantener la relación entre lo subjetivo y lo colectivo en ejercicios con otro tipo de grupos.

La diversidad de los feminismos y las perspectivas de las mujeres también son muy útiles para recalcar, en cualquier ejercicio de documentación que utilice o adapte esta metodología, la importancia central que tiene la escucha y la garantía de espacios libres de discriminación y violencia. Ello implica mantener la apertura a que se puedan manifestar y utilizar los distintos recursos de afrontamiento de experiencia que tenemos las participantes, según nuestras experiencias y contextos.

Por otra parte, la apertura de tiempos y lugares para la compartición de las experiencias vividas y las emociones es una apuesta política y metodológica explícita en nuestra propuesta. Ello posibilita no sólo reconocer y dar lugar al dolor, la rabia y otras emociones experimentadas por las participantes, sino también nombrarlas como objetos dignos de documentación. Permite, además, comprender los sentimientos y agravios de manera compartida y, en ese sentido, poder construir o afianzar la idea de grupo, con conciencia de sí y capacidad del interés por promover la acción colectiva.

A esta comprensión y capacidad abona enormemente la documentación no sólo de las violencias y sus impactos, sino también de las estrategias para enfrentarlas y las rutas seguidas para promover justicia. Compartir las experiencias y trayectorias de lucha sirve para reconocer y fortalecer las capacidades con las que cuentan las participantes para buscar alternativas frente a las violencias. Igualmente, sirve para que las participantes se comprendan no sólo (ni principalmente) como víctimas de las violencias (un concepto muchas veces asociado a la pasividad), sino también como actoras políticas con capacidad de movilización y de transformación de sus realidades y contextos.

A esos propósitos contribuye, además, que los talleres contemplan actividades lúdicas, creativas y recreativas, que no se concentran en ofrecer testimonios de las experiencias de dolor y sufrimiento, sino que proponen herramientas para construir narraciones propias y estéticas de esas experiencias, y que también dan espacio para la charla, la risa y la convivencia. Consideramos de gran importancia que los procesos de Documenta desde Abajo contribuyan al fortalecimiento no sólo de las dimensiones organizativas y estratégicas del actuar colectivo, sino también de las comunidades afectivas, que son cruciales como base para la transformación de las relaciones de poder.

---

### *Sobre la continuidad de la propuesta*

Al final de los talleres, en la discusión sobre el horizonte político, el llamado a construir o mantener redes de apoyo y acción colectiva sostenida entre mujeres fue el mensaje más puntual y recurrente. Por eso, consideramos la continuidad de los talleres y sus logros como el desafío ético-político más importante de este proyecto. El desafío se tornó particularmente complejo a fines de 2019 y comienzos de 2020, periodo en el cual terminamos una primera versión de este texto que planeábamos devolver a las mujeres con las que trabajamos, pero que coincidió también con el inicio de la pandemia de COVID-19. Como le sucedió a todo el mundo, los primeros meses de pandemia fueron de supervivencia básica. Pero a medida que pasaba el tiempo y nos hacíamos conscientes de que el problema iba para largo, comenzamos a pensar en alternativas de devolución, así como en proyectos que permitieran continuar el trabajo con las participantes de otras maneras.

Así, las facilitadoras de los talleres más cercanas a las participantes las recontactaron para preguntarles si les interesaría y podrían hacer una reunión virtual en la que les presentáramos el (anti)manual y discutiéramos formas de trabajar en conjunto. Mientras que Las Rastreadoras de El Fuerte respondieron que no podían hacer una reunión tal por encontrarse enfrentando problemas internos, las defensoras de Guerrero y las víctimas, familiares y acompañantes de la Ciudad de México y el Estado de México respondieron afirmativamente, e hicimos sendos ejercicios virtuales de devolución, respectivamente, el 16 de febrero y el 23 de abril de 2021. Las participantes recibieron con anticipación el borrador del texto, y en la reunión resumimos sus puntos sustantivos principales, pero también presentamos las ideas de formato y edición, que preparó Isabel Saffon. Pedimos a las participantes que dieran sus opiniones, y la discusión sobre ambos aspectos fue muy enriquecedora.

Las participantes hicieron comentarios específicos al contenido del texto, al modo en que les parecía que deberíamos presentarlo (incluyendo dibujos, paleta de color, etcétera) y también difundirlo (se habló, por ejemplo, de hacer pósteres de resumen y “podcasts” en lenguas indígenas). En este último punto hubo mucha insistencia. Tanto las mujeres defensoras de Guerrero como de la Ciudad de México y del Estado de México rescataron la importancia de pensar en una estrategia de difusión del (anti)manual que fuera incluyente y participativa.



Más allá de las alternativas que estamos explorando para lograr esos objetivos con la difusión de la cartilla, ello sugiere una reflexión más amplia sobre la importancia fundamental de que, en futuros ejercicios de aplicación de la metodología, la dotemos explícitamente de un enfoque interepistémico. Algunas mujeres participantes hablaron en público por primera vez en nuestros talleres, y al hacerlo compartieron muchos aspectos interesantes sobre sus problemas comunitarios y sus saberes tradicionales. Posibilitar que lo hicieran en su propia lengua las animó a hacerlo, pero debemos pensar en estrategias adicionales que permitan el diseño y la implementación participativa de los talleres con miras a un diálogo que valore por igual las distintas perspectivas, visiones de mundo y saberes de las participantes.

También es preciso pensar en estrategias que permitan diálogos inter e intraétnicos y grupales que reconozcan explícitamente y lidien adecuadamente con las jerarquías dentro y fuera de los colectivos, así como entre investigadoras y colaboradoras. Es preciso que la metodología, así como todo el equipo organizador en la guía de las actividades, tome la horizontalidad como principio guía, de modo que las participantes reconozcan el valor de las perspectivas de las demás y dialoguen con ellas en condiciones de igualdad por muy diversas que sean, incluyendo las mujeres mayores con las jóvenes y adolescentes, las indígenas y afro con las mestizas y blancas, las académicas con las profesionales y las practicantes.

En los ejercicios de devolución, las participantes también recordaron lo mucho que les habían gustado y servido los talleres, resaltando el valor que tiene sacar el tiempo para reconocer el impacto que nuestro trabajo tiene sobre nuestros cuerpos. Así, en la junta de retroalimentación con las mujeres de Guerrero,<sup>17</sup> las participantes hablaron del valor de tener espacios propios en los cuales dialogar sobre las violencias vividas y los impactos en sus cuerpos individual y colectivo. Según Valeriana, de la Casa de la Mujer Indígena (CAMI) de Ometepec, abrir un espacio específico para reflexionar sobre las violencias que sufrimos como mujeres y como defensoras es importante, ya que muchas veces son temas que se dejan de lado en el trabajo diario. Además, tales espacios son clave para discutir cómo las instituciones públicas son parte del problema, no sólo por su ineficacia, sino porque producen también violencias. Por otro lado, las mujeres de la CAMI de San Luis Acatlán resaltaron que el cuerpo es un territorio que sufre violencias y que resiste a ellas, y hablar de estas experiencias es parte fundamental del proceso de sanación personal y comunitario. Hablar de las violencias como lo hicimos en los talleres implicó darles un lugar, posicionarlas en mapas y líneas de tiempo, y por ello entender cómo, además de ser violencias que sufrimos personalmente, son violencias presentes en muchas regiones y, por tanto, posiblemente estructurales.

Por su parte, en la junta con las víctimas y acompañantes de casos de feminicidio y otras violencias de género en la Ciudad de México y en el Estado de México se resaltó la relevancia de documentar la violencia digital, que se tornó particularmente preocupante a raíz de la pandemia de COVID-19 y de la preponderancia de la virtualidad que implicó. Esto nos condujo a una discusión más amplia sobre la importancia de documentar los diversos tipos de violencia que viven las mujeres (por ejemplo, las violencias políticas que se desatan en tiempo electoral y que se encarnizan contra las mujeres debido a la reciente ley que exige paridad), así como los cambios causados por la pandemia en los tipos y frecuencias de las violencias y en los modos de enfrentarlas. Se mencionó, por ejemplo, cómo el confinamiento posiblemente había aumentado las violencias domésticas, pero cómo también las mujeres accedieron a nuevas herramientas para hacerles frente a ellas, al ampliarse el acceso a eventos, redes y audiencias gracias a la virtualidad.

Esas discusiones nos motivaron, como equipo, a construir un proyecto colectivo de investigación-acción en red para documentar los cambios y continuidades de las violencias y las formas de resistencia a ellas con motivo de la pandemia. El proyecto, que ya logró

conseguir financiación tanto del Conacyt como de la Universidad de Pensilvania, la fundación Mellon y Clacso, se enfoca en el estado de Guerrero y tiene como objetivo central documentar participativamente la relación entre violencias extremas, cotidianas y estructurales (con especial énfasis en el racismo), así como las respuestas institucionales y las formas de resistencia y organización colectiva a ellas antes y durante la pandemia.

La columna vertebral del proyecto es la red de defensoras de derechos humanos con las que trabajamos en el primer taller, quienes, funcionando como un observatorio de violencias y justicias, documentarán en cada región donde tienen presencia las violencias de las que tienen conocimiento con motivo de su trabajo. A esa red se le han sumado la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas y la organización Muafro, con el propósito de expandir sus redes, adquirir herramientas de documentación para sus agendas de trabajo y extender el trabajo de documentación a otros lugares en los que operan. El diseño de la metodología de documentación será participativo e interepistémico. A través de talleres tanto virtuales como presenciales, el observatorio construirá las herramientas metodológicas y las categorías de análisis mediante las cuales documentarán las violencias. En esos talleres, las participantes también harán ejercicios de documentación de los impactos de la pandemia en sus cuerpos-territorios. Asimismo, el proyecto elaborará una base de datos a partir de los diarios locales, cuyas categorías de análisis y resultados construirá y presentará con las integrantes del observatorio.

Esperamos que el proyecto pueda servir para dar continuidad a los talleres y a este (anti)manual, y que a futuro pueda adaptarse para trabajar en otras regiones, incluyendo aquellas donde hicimos los otros dos talleres.

# RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

**GIULIA MARCHESE, GABRIELA FENNER SÁNCHEZ Y MARÍA PAULA SAFFON**

Este apartado tiene la finalidad de realizar recomendaciones prácticas para la adaptación de los talleres a otros grupos y contextos. Entendemos que recomendar es un acto de confianza, poner algo en manos de otras, dar para que alguien más se encargue y responsabilice sobre la planeación, realización y seguimiento de procesos políticos desde abajo. Confiamos en que quienes lean este (anti)manual y quieran adoptar nuestras propuestas metodológicas y echarlas a andar en sus realidades concretas lo harán tomándose en serio esas realidades y haciendo las adaptaciones que consideren pertinentes. Para ellas, ellos y ustedes, compartimos algunos aprendizajes cortos y prácticos, que nos parece fundamental tomar en cuenta.

## 01 | TRABAJO PREVIO, CONFIANZA Y CUIDADO MUTUO

Es muy importante que al menos algunas de las facilitadoras tengan trabajo previo y de largo plazo con las participantes, de modo que se evite el extractivismo o el oportunismo y se diseñen los talleres atendiendo a las particularidades del contexto, a los objetivos y necesidades de los colectivos con los que se trabaja, y a los tiempos y contextos oportunos y pertinentes para desarrollar los talleres. El trabajo de diseño, implementación y retroalimentación de los talleres debe ser responsable, ético y comprometido. Deben preverse estrategias adecuadas de contención y acompañamiento psicosocial, de modo que la apertura de espacios para la escucha no se convierta en revictimizante, sino que permita la movilización y la resignificación de las emociones y los hechos.

## 02 | HORIZONTALIDAD Y RELACIONES DE PODER

Es importante identificar y enfrentar las relaciones desiguales de poder que existen entre facilitadoras, entre participantes y entre unas y otras, de modo que esas relaciones no inhiban la participación de algunas ni permitan la influencia exagerada de otras, y que de esta manera los talleres no sirvan para reproducirlas, sino más bien para transformarlas.

## 03 | POSIBILIDAD DE TRADUCCIÓN Y RETO DE METODOLOGÍA INTEREPISTÉMICO

Para contextos en los que se hablan varios idiomas, la traducción resulta indispensable para no excluir a nadie, que cada una se sienta a gusto expresando lo que siente en su propio idioma, y así aprender de todas y cada una. Ahora bien, como mencionamos antes, la traducción es necesaria, mas no suficiente para enfrentar adecuadamente el reto de la interculturalidad. Es preciso también diseñar metodologías que incorporen formas de diseño, implementación y análisis interepistémico, que construyan conocimiento a partir de la articulación de las distintas formas de concebir el mundo.

## 04 | LA METODOLOGÍA COMO PARTE DEL PROCESO

Evidentemente, la potencialidad de esta metodología sólo se materializa de manera fructífera si se utiliza dentro de un proceso más grande, largo y profundo de trabajo conjunto o acompañamiento a largo plazo. Los mapas y líneas de tiempo elaborados, más que un producto, se plantean como parte del proceso de entendimiento de la violencia y construcción del afrontamiento del daño.

## 05 | FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA

Si bien se proyecta el trabajo desde un plan establecido, es indispensable estar abiertas a modificar nuestro plan y abrirnos a las necesidades que surjan de los sentires e intereses de las participantes. La escucha a los temas que sean importantes para ellas forma parte de esa flexibilidad. Recomendamos trabajar en alianza con facilitadoras que tengan lazos previos con los grupos de participantes, y así una planeación de largo aliento; pero en la dinámica de los talleres pueden acontecer cosas relevantes que requieran una ejecución distinta a la planeada. Por ejemplo, puede darse:

- Un entendimiento distinto del ejercicio de la línea del tiempo (en clave de actores o ciclos de cultivo, en lugar de fechas, por ejemplo).
- La decisión de llevar a cabo el ejercicio de mapeo de manera distinta (por ejemplo, de operar sin convenciones preestablecidas, de documentar violencias no previstas o sólo darle importancia a un tipo de violencia, o de no hacer un análisis colectivo, sino permitir que cada integrante del grupo ubique las violencias vividas y rutas de justicia seguidas).
- Un cambio en la orientación de la discusión sobre horizontes políticos (por ejemplo, enfatizando más la resolución interna de conflictos en el presente que las acciones colectivas a tomar a futuro).

## 06 | CONFORMACIÓN DE GRUPOS SEGÚN OBJETIVOS Y CONTEXTOS

Valorar cuándo es necesario que los grupos de trabajo sean afines, y cuándo es enriquecedor para las propias mujeres participantes que la distribución se haga de manera combinada o aleatoria. La primera opción es útil cuando se va a hablar de un tema o territorio compartido; la segunda, cuando lo que se busca es intercambiar e integrar experiencias para resaltar comunales y potencialidades del trabajo colectivo; la tercera, cuando se busca crear cierto “anonimato”, que en ocasiones ayuda más para compartir vivencias que son dolorosas o que se consideran vergonzosas.

## 07 | COMBINACIÓN DE MOMENTOS DE PLENARIA Y MOMENTOS DE TRABAJO EN GRUPOS

El trabajo en grupo propicia espacios íntimos de discusión en los que pueden compartirse experiencias y pensamientos valiosos; es por ello que debe darse el tiempo amplio para este tipo de trabajos. Pero igualmente es importante dejar tiempo suficiente para las plenas, pues ayudan a reconocer el “hacer juntas”, lo cual es indispensable para imaginar un horizonte político —lo cual se conforma imprescindiblemente a través de la reflexión y el accionar entre una comunidad política—.

## 08 | PERTINENCIA DE CREAR ESPACIOS EXCLUSIVOS DE MUJERES

Ser mujeres puede plantear un punto común de partida para establecer una relación de confianza a través de la escucha y de la resonancia de las distintas experiencias con las de cada una. Este elemento —el “ser mujeres”— no quiere presentarse aquí como elemento de identificación, reforzando la idea patriarcal de que las mujeres son idénticas; al contrario, quiere plantear la ambivalencia y las oportunidades que se abren en nuestra diversidad —ya que ésta puede ser obstáculo u oportunidad—. Nos parece que la oportunidad se presenta durante el momento en el que nos abrimos a hablar y compartir desde el cuerpo y sus sentires —por el cual ha sido clave recordar y registrar en qué momento y espacio las mujeres se animaron a hablar, momento y espacio en los cuales la narración de la otra ha resonado en las mujeres participantes—, que a su vez —sintiéndose convocadas desde sus sentires— decidieron tomar la palabra y hacer uso de la voz para compartir sus experiencia y hacerlas resonar juntas.

## 09 | IMPORTANCIA DEL ESPACIO FÍSICO DE TRABAJO

Es fundamental la elección de un lugar seguro en el que se pueda hablar y trabajar sin miedo a que pase algo o a que nos escuchen. Se recomienda también que el espacio sea cómodo y de preferencia bien iluminado, amplio y abierto, de modo que podamos llevar niños a nuestro cuidado, así como comer y esparcirse durante los recesos. Necesitamos un cobijo físico para poder abrir los corazones, expresar emociones y poder salir fortalecidas del espacio. Asimismo, es importante establecer ciertos acuerdos mínimos de convivencia, a fin de que todas estén lo más a gusto, libres y en confianza posible.

## 10 | FINANCIACIÓN

Es vital asegurar tener recursos suficientes para cubrir todos los gastos de los talleres (incluyendo transporte, comida, alojamiento), de modo que la participación en ellos no se convierta en una carga adicional para las participantes que impida la incorporación de aquellas más necesitadas o en zonas más alejadas. Igualmente, es muy importante guardar recursos para la etapa de devolución y retroalimentación, así como tener un horizonte de largo aliento que permita la búsqueda de recursos futuros para dar continuidad a los compromisos que surjan de los talleres.



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- ANTILLÓN, Ximena (coord.), 2018, “Yo sólo quería que amaneciera”: impactos psicosociales del caso Ayotzinapa, Ciudad de México, Fundar, Centro de Análisis e Investigación.
- BERRIO PALOMA, Lina Rosa, 2017, “Una década de intervenciones gubernamentales y desde la sociedad civil en torno a la salud materna en Guerrero”, en FREYERMUTH ENCISO, María Graciela (coord.), *Salud y mortalidad materna en México. Balances y perspectivas desde la antropología y la interdisciplinariedad*, México, CIESAS.
- CABNAL, Lorena, 2010, “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”, *Feminismos diversos. El feminismo comunitario*, Madrid, ACSUR-Las Segovias.
- HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y ROBLEDO, Carolina (coords.), 2020, *Nada detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa*, Ciudad de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y ORTIZ ELIZONDO, Héctor, 2012, “Asunto: violación de una indígena me’phaa por miembros del ejército mexicano presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *Peritaje antropológico en México. Reflexiones teórico metodológicas y experiencias*, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales.
- MARCHESE, Giulia, 2020, “Subvertir la geopolítica de la violencia sexual: una propuesta de (contra)mapeo de nuestros cuerpos-territorios”, en CRUZ HERNÁNDEZ, Delmy Tania y BAYÓN JIMÉNEZ, Manuel (coords.), *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*, Ediciones Abya-Yala.
- MARCHESE, Giulia, 2019, “Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio. Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia”, *Entre Diversidades*, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre.
- MARCHESE, Giulia, 2019, “Quello che le mappe (non) dicono. Uno sguardo ai metodi geografici per lo studio della violenza nel territorio”, *Rivista di Studi sulla Criminalità Organizzata (Cross)*, vol. 5, núm. 3, DOI: <http://dx.doi.org/10.13130/cross-12562>.
- MERRY, Sally Engle, 2006, *Human Rights and Gender Violence: Translating International Law into Local Justice*, Chicago, University of Chicago Press.
- MORA, Mariana, 2017, “Racismo y criminalización en México”, en BASTOS, Santiago y SIERRA, María Teresa (coords.), *Pueblos indígenas y Estado en México*, México, CIESAS.
- SIERRA, María Teresa, 2021, “Women Defenders and the Dispute for Gender Justice in Indigenous Territories”, en STEPHEN, Lynn y SPEED, Shannon, *Indigenous Women and Violence. Feminist Activist Research in Heightened States of Injustice*, Arizona, Arizona Press.
- SIERRA, María Teresa, 2018, “Policías comunitarias y campos sociales minados en México”, *Abya Yala. Revista de Acesso à Justiça e Direitos Nas Americas*, vol. 2, núm. 2.
- SIERRA, María Teresa, 2017, “Justicia indígena, violencia y Estado en Guerrero”, en BASTOS, Santiago y SIERRA, María Teresa (coords.), *Pueblos indígenas y Estado en México*, México, CIESAS.
- TLACHINOLLAN, CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA MONTAÑA, 2017, *XXIII Informe de Actividades. Guerrero: Mar de luchas, Montaña de ilusiones*, disponible en: <http://www.tlachinollan.org/xxiii-informe-actividades-guerrero-mar-luchas-montana-ilusiones/>.

# BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

---

GEOBRUJAS-COMUNIDAD DE GEÓGRAFAS, 2018, “Subvertir la cartografía para la liberación”, *Mapas. Dossier*, UNAM.

GEOGRAFÍA CRÍTICA DEL ECUADOR, 2018, *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial*, Quito.

JIMÉNEZ, David, 2019, *Geo-grafías comunitarias. Mapeo comunitario y cartografías sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios*, Sierra del Tentzón (Puebla), Camidabit-Los Paseantes.

MIRADAS CRÍTICAS DEL TERRITORIO DESDE EL FEMINISMO, 2017, *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*, Quito, disponible en: <https://miradascriticasdelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>.

MUJERES PÚBLICAS (ARGENTINA), “Ensayo para una cartografía feminista”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NNGYXZ3to4E>.

# NOTAS PIE DE PÁGINA

---

- 1 El proyecto fue ideado y propuesto por Mariana Mora, María Paula Saffon y Pablo Gómez, y fue coordinado por estas dos últimas personas. El proyecto integró un equipo interdisciplinario de trabajo en red compuesto por Giulia Marchese (geógrafa e internacionalista, PPELA-UNAM, Institut für Humangeographie GU FfM, GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas); Carolina Robledo (antropóloga y catedrática, CIESAS-Conacyt); Ximena Antillón (psicóloga social e investigadora, Fundar); Gabriela Fenner (geógrafa, CESMECA, UNICACH, GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas); Alejandra Ramírez (doctoranda en Antropología, CIESAS); María Teresa Sierra (antropóloga e investigadora, CIESAS); Dolores Figueroa (antropóloga y catedrática, CIESAS-Conacyt); Marisol Alcocer (becaria postdoctoral, CIESAS); Asminda Navarro (abogada, en su momento integrante del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria); Selene González (licenciada en Derechos Humanos y Gestión de Paz, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria), y Aurelie Innaurato (abogada, en su momento integrante del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria).
- 2 En este contexto, hablar de violencias para nosotras es un posicionamiento político crítico respecto al discurso sobre derechos humanos para abordar la experiencia de las mujeres a través de sus narraciones, así como para pensar juntas estrategias de documentación y análisis.
- 3 Un señalamiento contextual importante es que todas las asistentes a este taller defienden los derechos de las mujeres, pero cada colectivo se especializa y tiene un perfil de trabajo diferenciado. Unas brindan atención comunitaria en salud desde la perspectiva de la partería tradicional y acompañan a mujeres víctimas de violencia, otras están en procesos de empoderamiento económico, algunas atienden a mujeres afrodescendientes de la Costa Chica que sufren violencia y otras son abogadas de organizaciones de derechos humanos en la Montaña.
- 4 D. Figueroa (catedrática, CIESAS); M. T. Sierra (CIESAS); M. Alcocer (UAGRO).
- 5 Guerrero es una de las 32 entidades federativas que conforman los Estados Unidos Mexicanos. Se divide en siete regiones: la Montaña, Costa Chica, Costa Grande, Zona Centro, Zona Norte, Tierra Caliente y Acapulco.
- 6 Aprovechamos para agradecer ampliamente al equipo de Tlachinollan su apoyo decidido para la realización y logística del taller.
- 7 La población rural de los municipios de la Montaña tiene un 51% de hablantes de lengua indígena, ubicados en noventa localidades. Un 44% de esas localidades tiene un grado muy alto de marginalidad y un 26% tiene una marginalidad alta.
- 8 Con el término “actoras bisagra”, nos referimos al papel de mediación que las defensoras comunitarias juegan en su labor de traducir al contexto y cultura local significados ligados a nociones occidentales de derechos humanos (Merry, 2006). El concepto de “actoras bisagra”, además, incluye una acción de conexión y conducción entre distintas escalas de incidencia y poder especialmente potente en espacios interculturales y de acción colectiva (Sierra, 2021).
- 9 Disponible en: [http://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha\\_tecnica.cfm?nId\\_Ficha=338](http://www.corteidh.or.cr/CF/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=338) (fecha de consulta: 18 de agosto de 2019).
- 10 Por ejemplo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (p. 26) se estableció que uno de los principios rectores de la política es que no existe paz sin justicia, por lo cual, entre otras, se

dará “impulso a procesos regionales de pacificación con esclarecimiento, justicia, reparación, garantía de no repetición y reconciliación nacional”. Véase Presidencia de la República de México, *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.

**11** Véase, al respecto, Saffon, María Paula y Gómez, Pablo, “¿Por qué no ha «pegado» la justicia transicional en México? Transiciones sin justicia y demandas de justicia transicional sin transición”, en Serrano, Mónica y Espíndola, Juan (eds.), *Verdad, memoria y justicia en contextos de violencia criminal*, Ciudad de México, Colmex (en prensa).

**12** Incluimos aquí dos ejemplos de peritajes e informes que retoman la perspectiva de las víctimas, que insisten en que el contexto forma parte del agravio. Véase Hernández Castillo, Rosalva Aída y Ortiz Elizondo, Héctor, 2012, “Asunto: violación de una indígena me’phaa por miembros del ejército mexicano presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *Peritaje antropológico en México. Reflexiones teórico metodológicas y experiencias*, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales; Antillón, Ximena (coord.), 2018, “Yo sólo quería que amaneciera”: *impactos psicosociales del caso Ayotzinapa*, Ciudad de México, Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

**13** Reuniones con defensoras de centros de derechos humanos, Casas de la Mujer Indígena y colectivos de mujeres indígenas y afromexicanas realizadas en los días 16 de febrero, 2 de marzo, 16 de marzo, 13 de abril y 5 de mayo de 2021.

**14** A partir de los encuentros y el diálogo generado en ellos, el posicionamiento de nombrarse sobrevivientes fue algo muy valioso que se abordó y que nos parece importante de incorporar a nuestra narrativa como organización.

**15** Las Nanas Purépechas, o también conocidas como Mujeres Medicina, cuentan con conocimientos ancestrales sobre medicina tradicional y espiritualidades.

**16** Se trata de las mujeres de la CRAC que participaron en el Segundo Encuentro y quisieron participar en el segundo taller, por encontrarse en la Ciudad de México. Otra conexión interesante entre estos talleres y Guerrero fue que algunas mujeres participantes del taller realizado en Tlapa, Guerrero (analizado en el capítulo tercero de este libro), se animaron a participar en el Segundo Encuentro y aportaron a su espacio exclusivo. Se trató de las mujeres de Zapotitlán Tablas, pertenecientes al colectivo Tachi A’gú-Voz de las Mujeres.

**17** En esta ocasión, se utiliza el masculino al reflejar la experiencia de pérdida de las mujeres con las cuales trabajamos —ya que las participantes mencionaron estar buscando a seres queridos de sexo-género masculino—. De ninguna manera, el uso del masculino debe interpretarse como una universalización u homogeneización de las personas desaparecidas en el estado de Sinaloa o en México.

*[Anti]manual para la documentación colectiva de violencias con un enfoque feminista, territorial y participativo*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 17 de agosto de 2023. En su composición tipográfica se utilizaron los tipos *Lora* en 9.5, 11 y 12.5 puntos, y *Roboto* en 12 y 42 puntos.